



# Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

**4143<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 17 de mayo de 2000, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

<i>Presidente:</i>	Sr. Wang Yingfan . . . . .	(China)
<i>Miembros:</i>	Argentina . . . . .	Sr. Cappagli
	Bangladesh . . . . .	Sr. Chowdhury
	Canadá . . . . .	Sr. Fowler
	Estados Unidos de América. . . . .	Sr. Holbrooke
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Lavrov
	Francia . . . . .	Sr. Levitte
	Jamaica . . . . .	Sra. Durrant
	Malasia . . . . .	Sr. Mohammad Kamal
	Malí. . . . .	Sr. Ag Oumar
	Namibia . . . . .	Sr. Andjaba
	Países Bajos . . . . .	Sr. van Walsum
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. . . . .	Sir Jeremy Geenstock
	Túnez . . . . .	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania . . . . .	Sr. Yelchenko

## Orden del día

La situación relativa a la República Democrática del Congo

Visita de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, 4 a 8 de mayo de 2000 (S/2000/416).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

*Se abre la sesión a las 10.30 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa a la República Democrática del Congo**

#### **Visita de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, 4 a 8 de mayo de 2000 (S/2000/416)**

**El Presidente** (*habla en chino*): Desearía informar al Consejo de que he recibido sendas cartas de los representantes de Argelia, Botswana, la República Democrática del Congo, el Japón, la Jamahiriya Árabe Libia, el Pakistán, Portugal, Sudáfrica, Swazilandia, la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Mwamba Kapanga (República Democrática del Congo) toma asiento a la mesa del Consejo y los Sres. Baali (Argelia), Mmualefe (Botswana), Akasaka (Japón), Dorda (Jamahiriya Árabe Libia), Ahmad (Pakistán), Monteiro (Portugal), Kumalo (Sudáfrica), Nhleko (Swazilandia), Mwakawago (República Unida de Tanzania), Daka (Zambia) y Jokonya (Zimbabwe) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en chino*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe sobre la visita de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, documento S/2000/416.

Doy la palabra al Jefe de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, Excmo. Sr. Richard Holbrooke.

**Sr. Holbrooke** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Permítaseme disculparme por mi retraso; en momentos en que estaba llegando aquí el Secretario General se puso en contacto conmigo respecto de la rápida evolución de los acontecimientos que están teniendo lugar en Sierra Leona en lo que concierne al Sr. Foday Sankoh, quien, como sabemos, se encuentra ahora en la zona del aeropuerto de Freetown. Está herido, y tengo entendido que lo están atendiendo médicos británicos. Las circunstancias son aún muy confusas, y se ha informado de la situación al Secretario General. Me disculpo sinceramente por haber demorado el inicio de esta reunión, en especial habida cuenta de que, como Jefe de la delegación del Consejo de Seguridad, soy consciente de la obligación que me incumbe de dar inicio a este debate.

Sr. Presidente: Lo felicito por la manera extraordinaria en que ha actuado en un mes en el que nada ha respondido a lo que se había planificado. Todos los días ha habido alguna novedad; ha sido un período difícil para estar al frente del Consejo de Seguridad.

Es un gran honor, Sr. Presidente, que usted y su predecesor, el Embajador Fowler, me hayan pedido que presidiera la delegación que viajó a la República Democrática del Congo y posteriormente al Cuerno de África. Quiero subrayar que ninguna de las siete naciones que participaron asumió una postura nacional; imperó el consenso durante toda la Misión. Hoy quiero hablar en esa misma condición, como complemento del informe que el Embajador van Walsum, el Embajador Greenstock y mis otros colegas presentaron la semana pasada mientras aún me encontraba en el exterior.

El hecho de que hayamos hablado con una sola voz transmitió un mensaje muy poderoso. Tres representantes de África —Túnez, Namibia y Malí—, tres representantes de la Unión Europea —el Reino Unido, Francia y los Países Bajos— y un estadounidense conformaron un viaje muy equilibrado. No obstante, dejamos en claro que también hablábamos en nombre de los ocho países que no estuvieron presentes. Ninguno de nuestros interlocutores pudo observar ninguna diferencia entre nosotros, porque no las hubo. Los

desacuerdos que se producen con frecuencia en este Salón sencillamente no estuvieron presentes en este viaje. Fue para mí un gran privilegio encabezar un grupo tan diverso de talentos diplomáticos. Cada uno de los siete Embajadores habló en cada una de las reuniones, y sobre todas las cuestiones, alternándose entre sí. Para nuestros interlocutores esto constituyó un símbolo de la importancia que reviste la dirigencia africana en el Consejo de Seguridad y en las Naciones Unidas en general. A los otros cuatro miembros de la delegación nos demostró que los africanos están dispuestos a compartir la carga de la labor de mantenimiento de la paz en África y también fuera del continente, y deseosos de hacerlo, y para el resto del mundo una delegación tan cuidadosamente equilibrada representó un símbolo muy poderoso.

Creo que las tres misiones que el Consejo de Seguridad ha autorizado en los últimos ocho meses la Misión a Timor Oriental, encabezada por el Embajador Andjaba; la Misión a Kosovo, encabezada por el Embajador Chowdhury, y esta Misión constituyen también un importante aspecto que está emergiendo en las actividades del Consejo de Seguridad. Esta misión fue, en cierto modo, una misión de determinación de los hechos, un informe al Consejo de Seguridad y, casi sin que nos lo propusiéramos, una misión negociadora, al menos en dos ocasiones: respecto de la crisis de Kisangani y en nuestro inesperado viaje al Cuerno de África.

No fue un viaje turístico. Es crucial que este Consejo salga de este magnífico Salón, de los palacios presidenciales y de los hoteles de lujo e ingrese al mundo real. En Kinshasa, por ejemplo, celebramos reuniones simultáneas con una delegación religiosa ecuménica, con dirigentes de organizaciones de la sociedad civil y con representantes de partidos políticos. Tres de los integrantes de nuestro equipo el Embajador Andjaba, el Embajador Greenstock y el Embajador van Walsum efectuaron un viaje extraordinario a Kananga, que espero describan con mayor detalle. Los miembros han visto informes al respecto en la televisión. Sin duda fue el punto más álgido del viaje desde un punto de vista emocional, y los cuatro que permanecemos en Kinshasa sentimos profunda envidia por la oportunidad que tuvieron, que fue en esencia la oportunidad de ver al pueblo del Congo en una demostración masiva de su deseo de paz.

En cada una de las reuniones escuchamos un claro e inconfundible apoyo al Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Sobre la base de estas notables

reuniones, creo que podemos decir lo siguiente acerca del pueblo de la República Democrática del Congo. Quiere que haya paz. Quiere que las fuerzas extranjeras se retiren. No quiere vivir bajo ocupación extranjera. No quiere que nadie ponga en peligro sus derechos ni saquee sus recursos. Quiere que los movimientos rebeldes congoleños depongan las armas y se comprometan con un proceso político destinado a forjar una nueva estructura. Quiere que los insurgentes armados procedentes de Estados vecinos, tales como las ex Fuerzas Armadas Rwandesas, los interahamwe y la UNITA, se marchen para siempre de su país. Quiere que el Gobierno actual emprenda el diálogo nacional y acate sus resultados. Quiere vivir en un Estado vibrante basado en instituciones democráticas sólidas, y quiere oportunidades económicas y la libertad de viajar dentro de su propio país, a lo que tiene derecho.

Quiero subrayar que no hicimos este viaje con la intención de socavar al Gobierno actual. Reafirmamos y subrayamos en todo momento ante el Presidente Kabila que tratamos con él como Presidente del país y que el diálogo nacional forma parte del proceso de paz. Menciono esto porque al Gobierno le preocupa mucho saber cuál es el verdadero objetivo del diálogo nacional, y debo subrayar que cuanto hicimos tuvo el propósito de promover ese proceso. Es la única manera de avanzar y la única manera de abordar los anhelos del pueblo congoleño. No hay solución militar para este conflicto.

Debemos centrar nuestros esfuerzos en dos aspectos. Debemos utilizar plenamente nuestra influencia colectiva para lograr que todos los firmantes respeten plenamente el marco del Acuerdo de Lusaka. Esa es la única manera de avanzar. Si se permite que una de las partes viole el Acuerdo, otras también lo harán. Debemos fortalecer a nivel regional y a nivel internacional el consenso en pro de una paz basada en Lusaka.

Hay un aspecto de nuestro informe que queremos poner de relieve: nuestra opinión unánime de que las decisiones y las medidas que el Consejo adopte respecto del Congo no deben verse afectadas por los peligrosos y terribles acontecimientos que han tenido lugar en Sierra Leona. Reconocemos que esto es difícil, y en todo momento durante este viaje resultó claro que la sombra de Sierra Leona se cernía sobre las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz, no solamente en África sino en el mundo entero. No obstante, los acontecimientos ocurridos en Sierra Leona no tuvieron ninguna repercusión directa

en el Congo ni en el proceso de paz de Lusaka. Sierra Leona no constituye una metáfora de África, ni una metáfora de las actividades de las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz. El viaje fortaleció nuestra convicción, y mi convicción personal, de que África es tan diversa como cualquier otro grupo de 53 naciones independientes del mundo. Naturalmente, los tres conflictos que nos preocupan en forma inmediata —la República Democrática del Congo, Etiopía-Eritrea y Sierra Leona— dominaron nuestra misión, pero es evidente que son tan diversos en su alcance y en su tipo como Timor Oriental, el Líbano meridional y Kosovo. Decir que el fracaso de los acuerdos de Lomé en Sierra Leona implica en forma intrínseca un fracaso inevitable en otras partes es una falacia basada en un conocimiento superficial e insuficiente, sencillamente porque esas otras partes están situadas en el mismo continente.

Dicho esto, debemos lograr que las actividades de mantenimiento de la paz funcionen correctamente, lo cual va mucho más allá de la República Democrática del Congo.

Sierra Leona es un ejemplo del peligro que representa equivocarse. La función central de esta institución, tal como la concibieron los fundadores hace 55 años, es el mantenimiento de la paz. La posibilidad de que las Naciones Unidas tengan éxito o fracasen en el siglo XXI y de que esta gran institución, el Consejo de Seguridad, siga siendo el foro principal del mundo para la paz y la seguridad dependen en gran medida del futuro del mantenimiento de la paz.

Ayer, en la Quinta Comisión, mantuvimos un importante debate sobre el desafío que enfrentan actualmente las actividades de mantenimiento de la paz y sobre la manera en que debemos trabajar juntos para mejorarlas a fin de que puedan seguir funcionando. Para ello hay que examinar las deficiencias y las modalidades de financiación del mantenimiento de la paz, y también mejorar la manera en que opera el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Eso no va a ocurrir de la noche a la mañana. Es preciso que todos tomemos decisiones difíciles. Pero si no actuamos, si permitimos que se agrande aún más la brecha entre la demanda y la capacidad, entonces las Naciones Unidas y todas las personas que de ellas dependen en todo el mundo van a sufrir las consecuencias.

Estoy especialmente agradecido por el apoyo que ayer expresaron muchos oradores en la Quinta

Comisión, así como por sus esfuerzos. Lo que debatieron ayer en la Quinta Comisión tiene una enorme importancia para las deliberaciones que celebramos aquí, y yo señalaría en particular a los países que ayer, voluntariamente, manifestaron estar dispuestos a pasar del grupo C al grupo B en lo que concierne a la financiación. Ya se han ofrecido cinco —Chipre, Israel, Hungría, Estonia y Filipinas—, y otros han indicado su intención de hacer lo propio. Esto fortalece nuestros esfuerzos, porque comienza a ampliar la base financiera para el mantenimiento de la paz.

Encomiamos también a los hombres y mujeres de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y de los organismos especializados, que han trabajado en condiciones sumamente difíciles en la República Democrática del Congo y en los países vecinos, y mencionamos en particular al Representante Especial, Embajador Morjane y al Comandante de la Fuerza, General Diallo. Están llevando a cabo una labor notable en circunstancias muy difíciles. Recordamos especialmente la valerosa defensa de Monrovia que realizó el General Diallo en 1992, y durante este viaje comprobamos que también tiene habilidades diplomáticas similares.

El despliegue de la MONUC en condiciones de seguridad adecuadas debe seguir siendo una prioridad. El primer día del viaje se dio un paso importante al respecto con la firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, que tuvo lugar en presencia del Presidente Kabila, que decidió cambiar su programa para asistir a la ceremonia de la firma. Este paso esencial ya está dado. Nos inclinamos a creer que todos los Estados signatarios de Lusaka están en favor del despliegue de la MONUC y que, de ser necesario, ejercerán presión sobre cualquiera de las partes que se muestre poco dispuesta a seguir el ejemplo.

Quiero señalar con franqueza otro problema muy evidente y que no se puede disimular: las tensiones que siguen existiendo entre la Comisión Militar Mixta (CMM) y la MONUC. Nos reunimos con la CMM en Lusaka. En la reunión se examinaron cuestiones tales como la manera de seguir adelante, y esperamos que sea posible hacer frente a esos problemas. Seguimos convencidos de que la CMM debería estar físicamente “cubicada” junto a la MONUC y de que debería ser un órgano que esté en funciones en forma permanente, de modo que pueda responder a los acontecimientos que surjan sobre el terreno como parte de un esfuerzo conjunto. Quiero señalar a todos los que no estuvieron

con nosotros que hubo un malentendido lingüístico entre los que estamos en este Salón y las personas que se encuentran sobre el terreno, y sólo nos dimos cuenta de ello durante el viaje. La palabra “coubicación” tiene en África un significado diferente del que tenía aquí. Al hablar de “coubicación” nos referíamos simplemente a que la MONUC y la CMM estuvieran en el mismo edificio. Para nuestros amigos de África esa no era la cuestión. La cuestión era a qué ciudad iría la CMM. Esto fue algo muy distinto de lo que esperábamos. Ninguna de las personas con las que hablamos se opuso a la idea de compartir un edificio, pero muchos de los signatarios del Acuerdo de Paz de Lusaka declararon que no iban a enviar a Kinshasa a sus representantes ante la CMM en ese momento, y nos dieron muy pocas esperanzas de que alguna vez fueran a enviarlos. Por lo tanto, este es un problema pendiente del que considero que no nos dimos debidamente cuenta hasta que llegamos allí, y que requiere nuestra atención. Quiero aclararlo porque la misma palabra, “coubicación”, tiene dos significados completamente diferentes.

Como resultado de las reuniones que celebramos en Lusaka con la CMM y con el Comité Político, el Embajador Levitte, en su condición prospectiva de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de junio, invitó al Comité Político a venir a Nueva York alrededor del 16 de junio. Agradezco a nuestro buen amigo Jean-David Levitte por esta importante iniciativa. Estoy seguro de que el Embajador Levitte tendrá más que decir al respecto, pero señalo a la atención de todos que esto será un nuevo paso adelante en la colaboración que está surgiendo entre el Consejo de Seguridad y la Organización de la Unidad Africana (OUA) a partir del Acuerdo de Lusaka. Será una reunión —o, para ser más precisos, una serie de reuniones— muy importante, y espero que todos podamos reservar los días 15 y 16 de junio en nuestras agendas a la espera de las instrucciones del Embajador Levitte en su calidad de Presidente durante el mes de junio.

Sólo planteamos dos cuestiones al Comité Político: el diálogo nacional y la necesidad de desarmar a los grupos armados no signatarios que operan en el territorio de la República Democrática del Congo. Los miembros del Comité Político señalaron claramente que desean que el diálogo nacional siga en manos del pueblo congoleño, pero examinaron con nosotros la cuestión de los grupos armados. Creo que es de vital importancia que este sea uno de los temas principales de las deliberaciones del mes de junio; el éxito de la campaña

de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento es muy importante para el éxito de Lusaka.

Finalmente, deseo referirme a la inesperada reanudación de los combates entre fuerzas ugandesas y rwandesas que tuvo lugar en Kisangani durante el segundo día de nuestro viaje. En un principio temíamos que los combates en Kisangani pudieran hacer fracasar nuestro viaje. Sin embargo, de manera inesperada, esta situación nos planteó un desafío y nos brindó una oportunidad que, me enorgullece decirlo, las siete naciones que formaban la Misión especial supieron encarar. En lo que de hecho resultó ser una minidiplomacia itinerante, las siete naciones de la Misión del Consejo de Seguridad negociaron entre el Presidente Kagame y el Presidente Museveni, personalmente y por teléfono, una declaración conjunta del Consejo de Seguridad, del Gobierno de Rwanda y del Gobierno de Uganda que se emitió el 8 de mayo y se reafirmó hace dos días en la cumbre que tuvo lugar en la República Unida de Tanzania. Entonces cesaron los combates. Si alguien necesita una prueba adicional sobre el precedente que sentó el Embajador Andjaba en Timor Oriental acerca de la capacidad de las misiones del Consejo de Seguridad, creo que este hecho ilustra una vez más que, en ciertas circunstancias, el Consejo de Seguridad puede lograr grandes progresos, como lo ha hecho aquí y especialmente en Timor Oriental.

Para aprovechar esta oportunidad, sin embargo, será preciso aplicar lo acordado; tanto el Presidente Kagame como el Presidente Museveni dejaron totalmente en claro que estaban dispuestos a desmilitarizar Kisangani, pero que querían que la desmilitarización total tuviese lugar una vez que las fuerzas de la MONUC llegasen a Kisangani. También hablé con el Presidente Mugabe y con el Presidente Kabila acerca de este arreglo antes de anunciarlo. Tanto el Presidente Kabila como el Presidente Mugabe acogieron con beneplácito el anuncio, y los dos coincidieron en que podría constituir un modelo para el éxito de todo el Acuerdo de Lusaka. Sin embargo, es preciso señalar, especialmente a nuestros colegas de la oficina del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que el tiempo es esencial. Es vital que las fuerzas de la MONUC que vayan a Kisangani lleguen allí antes de la fecha inicialmente prevista. Fechas tales como julio no van a ser adecuadas para Kisangani. Entiendo que el Secretario General ya se ha reunido con varios países con este fin. Creo que puedo decir, en nombre de los miembros de la Misión del Consejo de Seguridad,

que creemos que es esencial enviar a Kisangani inmediatamente, en las próximas semanas, una unidad de las Naciones Unidas de cualquier nacionalidad. De lo contrario, el peligro de que vuelva a comenzar la guerra es muy grande.

También quisiera señalar a la atención del Consejo los positivos anuncios y declaraciones procedentes del Gobierno de Sudáfrica en el sentido de que está dispuesto a desempeñar un papel más activo en este proceso.

Por último, seguimos convencidos de que el vínculo entre la explotación de los recursos naturales y la continuación del conflicto es un tema clave que el Consejo debe seguir investigando. La República Democrática del Congo, Angola y Sierra Leona se han visto afectados de manera negativa por el saqueo de sus recursos naturales, aunque las circunstancias reales varían de un país a otro. Pero estos temas son de importancia fundamental para el mantenimiento de la paz, y deben ser examinados en el contexto de la República Democrática del Congo.

Como dijimos en nuestro último día en Asmara, al final del viaje, luego de desviarnos al Cuerno de África de conformidad con sus instrucciones, Sr. Presidente, fue difícil precisar si habíamos estado de viaje una semana o un año. Mis colegas y yo desde luego no habíamos dormido lo suficiente; habíamos comido demasiado o muy poco, según donde hubiésemos estado, y constantemente estábamos viajando de un lado a otro. Pero le aseguro a usted, Sr. Presidente, que al llegar a este consenso pensamos que hemos prestado un buen servicio a los propósitos del Consejo de Seguridad. Como una nota personal, deseo decir que viajaría con muchísimo gusto con cualquiera de los miembros de la Misión o con todos ellos bajo la presidencia de cualquiera de mis seis colegas y espero que cuando dicen lo mismo sobre mí realmente lo piensen.

Le agradezco, Sr. Presidente, el honor que me ha hecho al pedirme estar a la cabeza de esa delegación. Pido disculpas por haber llegado tarde, pero quiero decir que en las circunstancias más inusuales fue una de las experiencias más satisfactorias de mi vida profesional, y a pesar de las enormes dificultades y del hecho de que no hayamos podido en el último minuto impedir lo que resultó ser una reanudación inevitable de las hostilidades entre Etiopía y Eritrea, creo que hicimos avanzar la causa de la paz en nuestra misión principal,

y, si podemos aprovechar la nueva oportunidad que Kisangani nos brinda, podremos realmente lograr un progreso genuino. Pero repito, como en todas estas cuestiones, la aplicación es lo que importa, no simplemente los acuerdos en el papel.

**El Presidente** (*habla en chino*): En nombre del Consejo, deseo expresar nuestra gratitud y aprecio a todos los miembros de la Misión del Consejo de Seguridad, tan bien dirigida por el Embajador Holbrooke, por la manera en que cumplieron con su importante responsabilidad en nombre del Consejo.

**Sir Jeremy Greenstock** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Doy mis más cumplidas gracias al Embajador Holbrooke por su informe y, siendo el primer miembro de la Misión que habla después de haberlo hecho él, por las amables palabras que ha expresado acerca de la Misión y de sus miembros. Me hago eco de todo lo que ha dicho tanto en cuanto al valor, las presiones y lo agradable de haber estado en esa misión. Yo quiero rendirle homenaje a él como líder. Quizás haya parecido, por lo que se vio en los medios de comunicación y en la televisión, que se trató de una misión de un solo miembro. Así pues, resulta acertado imaginar qué hubiera pasado si el Embajador Holbrooke hubiese sido sólo un miembro de la Misión, y no su líder. Pero quiero señalar que dirigió la Misión con un sentido de inclusión e igualdad de sus miembros, lo cual fue un ejemplo y una inspiración para nosotros, y quiero agradecerse.

Es asimismo importante que reconozcamos cuánto le debe esa misión a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), al Embajador Morjane, al General Diallo y a todos aquellos en el terreno que se ocuparon de nosotros, así como al personal de la Secretaría que viajó con nosotros y que en circunstancias muy difíciles nos apoyó y ayudó constantemente. Por otra parte, no podríamos haber funcionado sin el servicio notable que nos prestó la compañía egipcia MC, la cual nos proporcionó una aeronave con tripulación que nos apoyó notablemente durante la jornada que tuvimos que cumplir. El tercer homenaje va dirigido a los Gobiernos con los que nos reunimos. Todos, empezando por el Presidente Kabila, respondieron con una actitud digna de encomio, demostrando interés y buena disposición para trabajar sobre los detalles, lo cual era sumamente importante para la Misión.

Creo que en términos generales la Misión logró dar un impulso oportuno y muy necesario al proceso de paz en la República Democrática del Congo y además demostró el compromiso del Consejo de Seguridad, que sólo habíamos vislumbrado previamente en este Salón, de solucionar los problemas sobre el terreno en África, lo que era y es sumamente importante para levantar la moral de los africanos y de quienes se ocupan de África. Demostró también que el Consejo de Seguridad no va a ignorar la necesidad de abordar los problemas que enfrentamos en este momento. El que lo hayamos hecho cuando estuvimos allí me parece que es un importantísimo símbolo de ello.

Como lo ha indicado el Embajador Holbrooke, sí era también muy importante que tres de nosotros fuésemos a un pueblo provincial de la República Democrática del Congo. Kananga es una ciudad de 700.000 habitantes que en la actualidad no cuenta con electricidad ni suministro continuo de agua, pero tiene un espíritu de paz y de organización en circunstancias difíciles bajo un gobernador provincial notable que creo ha sido una inspiración para aquellos que viajamos a esa ciudad. La expresión que vimos en las caras de la gente que en las calles de Kananga clamaban por la paz cuando nosotros pasábamos es un recuerdo inamovible de esa misión.

Eso me recuerda una visita similar que hice algunas semanas antes a un pueblo de Sierra Leona, a sólo 30 kilómetros de Freetown, en donde la gente acababa de regresar a una ciudad que no tenía electricidad ni agua, y al equipo británico que allí se hallaba le pedía paz exactamente de la misma manera. Esa ciudad ahora ha sido nuevamente tomada por el Frente Revolucionario Unido; está vacía; la gente ha huido. Tenemos que asegurarnos de que no le vaya a ocurrir lo mismo a Kananga o a las otras ciudades de la República Democrática del Congo. Al tiempo que, como el Embajador Holbrooke lo ha dicho y lo señala nuestro informe, Sierra Leona no ha de ensombrecer lo que estamos haciendo en la República Democrática del Congo, también debe recordar a los líderes de la República Democrática del Congo y a los líderes involucrados en el proceso de Lusaka lo que puede ocurrirle de nuevo a la República Democrática del Congo si se desmorona la cesación del fuego y volvemos a intentar resolver esas diferencias de larga data con medios militares en lugar de seguir el camino político.

Ello significa que debemos dar rápido seguimiento a las recomendaciones del informe, ya que las

partes de Lusaka buscan resultados; la cesación del fuego se mantiene, pero es frágil, y en particular Kisangani sigue tensa. Creo que logramos algo allí, pero la MONUC tiene que tomar medidas complementarias rápidamente y la capacidad con que cuentan los observadores allí presentes para actuar sobre la base de lo que logramos en Kisangani es realmente vital. Las garantías más amplias que recibimos cuando estábamos allí en cuanto a seguridad y acceso de las Naciones Unidas a Kisangani es algo a lo que se debe dar seguimiento. Parte de esto es el acuerdo entre los dirigentes de Uganda y de Rwanda de poner fin al conflicto en Kisangani. Se reunieron de nuevo en Tanzania el 14 de mayo. Hemos recibido informes de que en esa reunión expresaron su deseo de reafirmar su compromiso no solamente en cuanto al Acuerdo de Lusaka, sino también en cuanto a la retirada de todas sus tropas de la República Democrática del Congo en su debido momento y en particular en cuanto al acuerdo de Rwakitura firmado en la hacienda del Presidente Museveni para reducir sus fuerzas en Kisangani a no más de dos compañías cada uno. Esa es una medida sumamente importante.

Por lo que se refiere a la cuestión de la coubicación hemos dicho en nuestro informe que Kisangani es por lo menos un candidato importante para la coubicación de la MONUC y de la Comisión Militar Mixta, juntas, así como del diálogo nacional. Sería útil que el Consejo pudiera recibir una evaluación de la Secretaría, y de la MONUC a través de la Secretaría, sobre la conveniencia de utilizar a Kisangani de esta manera. Quisiéramos saber algo sobre las necesidades logísticas y en materia de recursos que implica la opción de seguir este camino, y también si se piensa que esto va a ser en términos generales aceptable para las partes. Espero, Sr. Presidente, que bajo su Presidencia podamos volver a esta cuestión con bastante rapidez; de lo contrario, no tendría sentido dar seguimiento a lo que logramos en Kisangani, que sería solamente a corto plazo y se evaporaría a menos que se tomaran estas medidas complementarias.

Esto es cierto también, pero quizás a más largo plazo, en cuanto al desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento. Nosotros hablamos de ello con el Comité Político y tendremos que plantearlo de nuevo cuando el Comité Político venga a Nueva York en junio. Necesitamos preparar el camino hacia el desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento, que proporcione un papel no sólo a la presencia de las

Naciones Unidas sobre el terreno, sino también a la Comisión Militar Mixta, ya que pienso que podría haber una función específica para la Comisión Militar Mixta en cuanto a la definición precisa de los grupos de los que estamos hablando y a una vigilancia de medidas prontas sobre desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento. Esto es algo que quisiéramos ver avanzar bajo la Presidencia del Embajador Levitte el mes próximo.

En cuanto al diálogo nacional, tenemos que reconocer que las partes no abandonarán la opción militar a menos que la opción política esté vigente y funcionando. En la Misión reconocimos que todos los Gobiernos, especialmente el de Kinshasa, quieren que se tomen las medidas adecuadas para ello y desean que todos sigan adelante, pero creemos que, dadas las circunstancias, el calendario del facilitador Masire para que el diálogo nacional comience a principios de julio es el único calendario realista, y la comunidad internacional debe apoyarlo. Necesita fondos – no sólo promesas, sino desembolsos –, y todos tenemos que trabajar para asegurar que así sea.

También tenemos que transmitir en este debate y fuera de él el mensaje de que es el pueblo congoleño el que tiene que decidir sobre el diálogo nacional. Su contenido le corresponde al pueblo congoleño. La labor facilitadora del exterior consiste en ofrecer un mecanismo para ello. El mecanismo externo no afectará al contenido ni decidirá sobre él. Si podemos enviar ese mensaje claro, creo que todas las partes estarán dispuestas a seguir por esta vía de una manera que elimine sus aprensiones.

Me hago eco de las observaciones del Embajador Holbrooke en cuanto a la necesidad de adoptar una decisión sobre un grupo de expertos encargado de la cuestión de la explotación ilegal de los recursos. Cuando nos reunamos la próxima vez para estudiar este tema tenemos que adoptar una medida al respecto. Ese grupo necesita un mandato y una decisión del Consejo. El Reino Unido desearía que se actuara con rapidez a este respecto.

Por último, volvamos a la cuestión de que la República Democrática del Congo debe ser juzgada por sus merecimientos. Esta semana nos estamos centrando en Sierra Leona, y quizás la semana próxima, pero tenemos que volver a ocuparnos de las próximas medidas en la República Democrática del Congo. Al pedir a la Secretaría que continúe trabajando sobre este asunto

también le pedimos que nos haga saber francamente si su preocupación con respecto a Sierra Leona está afectando a su capacidad para hacer frente a la cuestión de la República Democrática del Congo. Si es así debe tener refuerzos inmediatos, porque las necesidades del Congo no pueden esperar a que se resuelvan los problemas en otros lugares antes de que nos ocupemos de las cuestiones que descubrimos en nuestra Misión. El seguimiento es tan necesario en la República Democrática del Congo como en Sierra Leona.

**Sr. Levitte** (Francia) (*habla en francés*): El Embajador del Reino Unido ha expuesto mis impresiones con mucha precisión. Nuestra Misión trabajó como un equipo sin que hubiera diferencias de opinión entre nuestros siete miembros. Ello se debe en gran medida a los esfuerzos personales que desplegó el Embajador Holbrooke, a quien quiero dar las gracias aquí.

La Misión del Consejo de Seguridad al África central, de la que tuve el honor de formar parte, fue sin duda rica y útil. Fue rica debido a la diversidad de contactos que mantuvo con casi todos los protagonistas de este conflicto. Fue útil porque nos permitió entender mejor al mismo tiempo el calvario que sufre el pueblo congoleño y las esperanzas que abriga, comprobar el estado de ánimo de los beligerantes, medir las esperanzas de unos y otros con respecto a las Naciones Unidas y finalmente contribuir a solucionar un problema que surgió en Kisangani cuando la Misión se encontraba en la región.

La Misión nos permitió hacer numerosas investigaciones. Sobre esa base podemos comprender mejor dónde debemos centrar nuestros esfuerzos en las próximas semanas y meses.

En cuanto a nuestras conclusiones, en el informe de la Misión se describen fielmente sus elementos. Debo subrayar los que a mi juicio son más sobresalientes.

En primer lugar, la población congoleña sufre y está infinitamente cansada de la guerra, del desorden, de la violencia y de la devastación que entraña, de las violaciones a gran escala de los derechos humanos, de las masacres en las zonas de combate y ocupación, del saqueo de los recursos naturales, y de la desaparición del orden público y de los servicios mínimos que los ciudadanos tienen derecho a esperar de las autoridades. El Embajador Greenstock habló con mucha elocuencia de la situación en Kananga, que es sólo un ejemplo entre muchos.



En segundo lugar, el Gobierno de la República Democrática del Congo está dispuesto ahora a cooperar plenamente con las Naciones Unidas y a facilitar la tarea de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Se han contraído compromisos claros a este respecto. Prueba de ello fue la firma del acuerdo sobre el estatuto de la fuerza, suscrito en presencia de nuestra Misión.

En tercer lugar, los terceros Estados involucrados en este conflicto dicen estar dispuestos a respetar la cesación del fuego y el plan de separación del 8 de abril, así como a aplicar el Acuerdo de Lusaka. De hecho, desde el 14 de abril se ha respetado la cesación del fuego. El único incidente importante se refiere a los combates que estallaron en Kisangani el 5 de mayo entre fuerzas ugandesas y fuerzas rwandesas. La presencia de la Misión en la región nos ha permitido obtener de estos dos países un acuerdo sobre la separación de sus fuerzas y la desmilitarización de la ciudad.

En cuarto lugar, la población y todas las partes en el conflicto piden a las Naciones Unidas que asuman sin demora sus responsabilidades, es decir, que desplieguen rápidamente la MONUC.

Tomando como base estas conclusiones, ¿dónde debemos centrar nuestros esfuerzos? Francia ha identificado cinco esferas principales.

La primera es la puesta en práctica del aspecto militar del Acuerdo de Lusaka. Esta es la prioridad absoluta. Tenemos que aprovechar la cesación del fuego que se estableció el 14 de abril. Esto exige, en primer lugar, que las partes, a través de la Comisión Militar Mixta, ejecuten los planes de separación y de despliegue y ulteriormente de retirada, y, en segundo lugar, que se despliegue con la mayor rapidez posible la fase II de la MONUC para poder verificar el respeto de la cesación del fuego y el cumplimiento de las obligaciones contraídas por las partes.

Concretamente esto entraña diversas tareas. En primer lugar, la ubicación de la MONUC y de la Comisión Militar Mixta debe llevarse a cabo como lo exige la resolución 1291 (2000). En segundo lugar, tenemos que acelerar los preparativos para el despliegue de la MONUC hasta el nivel autorizado por el Consejo. Las Naciones Unidas no pueden hacer nada sin el compromiso de los Estados Miembros de suministrar los medios humanos, materiales y financieros necesarios. Francia, por su parte, aportará una contribución para el

equipamiento y el apoyo logístico de uno de los cuatro batallones desplegados en la República Democrática del Congo. En tercer lugar, habrá que hacer un esfuerzo especial en Kisangani, que según el acuerdo entre Uganda y Rwanda deberá ser desmilitarizada y controlada por la MONUC. Esto exigirá que se den a la MONUC los medios necesarios para realizar esta tarea. A nuestro juicio, el despliegue tiene que ser gradual, según los medios disponibles, para consolidar la dinámica de paz iniciada allí donde sea más urgente y delicado, especialmente en Kisangani.

A este respecto estoy totalmente de acuerdo con la declaración que ha formulado el Embajador del Reino Unido. Creo que sería útil y urgente que la Secretaría nos ayudara a determinar los recursos —sin duda superiores a los previstos— que se necesitarán en esa gran ciudad de 2 millones de habitantes, que ocupa el tercer lugar entre las más grandes del país. De esta manera las Naciones Unidas, por medio de la MONUC, pueden asumir esta importante responsabilidad identificada por nuestra Misión, además de las inicialmente definidas en la resolución 1291 (2000).

A fin de llevar a cabo todas estas operaciones, las Naciones Unidas están representadas en el terreno por dos eminentes personalidades: el Sr. Morjane, Representante Especial del Secretario General, y el General Diallo, Comandante de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). La confianza que han sabido granjearse de todas las partes es prueba de sus cualidades personales y profesionales sobresalientes, que hoy quiero saludar.

La segunda esfera en la que debemos centrar nuestros esfuerzos es el diálogo nacional. Este no solamente es uno de los elementos fundamentales del Acuerdo de Lusaka sino que es también la manera de otorgar a la República Democrática del Congo una base democrática que le permita restablecer la unidad del país, lograr la reconciliación nacional y reconstruir el Estado. Francia apoya la labor del facilitador, Sr. Masiire, brindándole apoyo político y 700.000 dólares en apoyo financiero. Según se recomienda en el informe, estamos a favor del pronto nombramiento de un asesor de alto nivel para el facilitador, que tendría su base en Kinshasa y que debe ser de habla francesa.

En cuanto al lugar del diálogo, en el informe se sugiere que se puede considerar primero Kisangani, que ocupa una posición geográfica central y que deberá ser desmilitarizada y estar bajo control de las Naciones

Unidas, antes de su traslado posterior a Kinshasa. Nos parece que esta es una buena idea.

En cuanto al fondo del diálogo, el facilitador debe asegurarse de que el diálogo una a todas las fuerzas políticas, sin preferencias para quienes hayan tomado las armas, y que se desarrolle rápidamente, evitando que se eternice un diálogo estéril. Sin embargo, aun cuando es deseable que el diálogo político interno y las disposiciones militares del Acuerdo de Lusaka avancen paralelamente, sería contraproducente vincular los dos procesos muy estrechamente ya que, en la situación militar —y lo acabamos de ver recientemente en Kisangani— hay acontecimientos que pueden ser desestabilizadores y que difícilmente se relacionan con la problemática política interna de la República Democrática del Congo.

La tercera esfera en la que debemos centrar nuestros esfuerzos es la creación de un grupo de trabajo sobre la explotación ilícita de los recursos naturales. Incluso antes de la partida de la Misión, el Consejo adoptó una postura de principios favorable a dicho grupo de trabajo. La Misión no ha podido sino reconocer la importancia de este problema y el interés que hay en que se aclare este asunto. Por lo tanto, debemos precisar sin demora el mandato de ese grupo de trabajo y pedir al Secretario General que lo establezca. Atacar lo que alimenta —y motiva— la guerra es un elemento indispensable de la búsqueda de la paz.

La cuarta esfera en la que debemos centrarnos es la de las violaciones en masa de los derechos humanos y las matanzas. La información sobre este tema se acumula semana tras semana. Precisamente ayer, *Human Rights Watch* emitió un nuevo informe que no podemos impedir que nos afecte. En la República Democrática del Congo y en otros lugares no se debe tolerar la impunidad. El Consejo debe empezar a pensar rápidamente en los medios y arbitrios para determinar los hechos y asegurarse de que los delincuentes sean llevados ante la justicia.

La quinta y última esfera se refiere al desarme, la desmovilización y la reintegración de los grupos armados. Esta es una cuestión ciertamente muy difícil, sobre todo porque es muy difícil determinar los hechos. Evidentemente, es cómodo acusar de la misma manera a todas las llamadas fuerzas no estatutarias. Indudablemente, la situación es mucho más compleja. Sin embargo, más allá de esta dificultad de determinar los hechos, está claro que no hay solución militar viable ni

duradera. Durante muchos años numerosos ejércitos capacitados han tratado en vano de encontrar una solución militar.

La única vía razonable incluye dos elementos. Primero, a todos los refugiados, exiliados y desplazados que en algún momento no encontraron más salida que el recurso a las armas se les debe ofrecer una triple perspectiva en sus países de origen: garantizar su seguridad física, ofrecerles una alternativa económica y reinsertarlos en la vida política de su país.

Segundo, los verdaderos autores de crímenes de genocidio deben ser llevados ante la justicia, al igual que todos los que en los últimos cuatro años han sido culpables de crímenes de guerra o de crímenes de lesa humanidad en la República Democrática del Congo.

Para concluir, quiero decir que nos encontramos en un momento crucial de la evolución de este conflicto en la República Democrática del Congo. Se ha creado una dinámica y debemos consolidarla.

En el plano político, debemos mantener y apoyar el diálogo que el Consejo de Seguridad ha iniciado con las partes, primero en enero, por iniciativa del Embajador Holbrooke, y luego este mes con la Misión del Consejo. Como se señala en el informe de la Misión, durante el mes de junio la Presidencia francesa del Consejo, organizará otra reunión aquí en Nueva York, el 15 y 16 de junio, entre el Consejo y los miembros del Comité Político del Acuerdo de Lusaka. En un futuro proporcionaré al Consejo información adicional sobre este tema una vez que tengamos los detalles sobre la visita a Nueva York de los miembros del Comité Político.

En el plano militar tenemos que consolidar los progresos del proceso de paz. Debemos dotar rápidamente a la MONUC de todos los recursos que necesita para que pueda desplegarse sobre el terreno. La credibilidad del Consejo y de las Naciones Unidas en su conjunto está en juego.

Quisiera ahora recalcar una vez más lo que han dicho los dos oradores que me han precedido, el Embajador Holbrooke y el Embajador Greenstock. Los recientes acontecimientos en Sierra Leona arrojan una sombra sobre todas las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, especialmente en África. Sin embargo, cada crisis tiene sus características particulares. Naturalmente, debemos aprender todas las lecciones posibles de la situación en Sierra Leona, pero

la lección que sacamos para la República Democrática del Congo es que la situación en Sierra Leona debe hacernos redoblar nuestros esfuerzos y hacer de nuestros empeños en la República Democrática del Congo un éxito de las Naciones Unidas, en otras palabras, un éxito de todos nosotros.

**Sr. Ben Mustapha** (Túnez) (*habla en francés*): Ante todo, desearía agradecer al Jefe de nuestra Misión, el Embajador Holbrooke, la exposición informativa que acaba de formular sobre la visita de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo. Deseo aprovechar esta oportunidad para expresarle nuestra gratitud por el liderazgo, la sensatez y el dinamismo del que hizo gala durante la visita, lo que permitió que la Misión pudiera cumplir el mandato que le había confiado el Consejo de Seguridad.

La decisión del Consejo de enviar una misión a la región refleja la importancia que el Consejo le asigna a la solución del conflicto de la República Democrática del Congo y también demuestra la preocupación del Consejo de vigilar activamente el cumplimiento de sus resoluciones.

Como todos los otros miembros del Consejo que participaron en la Misión, mi delegación hace suyas las observaciones y recomendaciones que figuran en el informe de la Misión. Estimamos que merecen toda la atención del Consejo de Seguridad, de todos los Miembros de las Naciones Unidas y de la Secretaría. Deseo hacer hincapié en ciertos aspectos.

La visita permitió entablar un diálogo directo con las partes en lo que se refiere a la aplicación de la resolución 1291 (2000) del Consejo de Seguridad y al Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Instamos a las partes a que optaran por la paz y que cumplieran las obligaciones que contrajeran en ese sentido, pero también tomamos nota de sus expectativas y de sus preocupaciones.

Los dirigentes con los que nos encontramos nos dirigieron palabras positivas y alentadoras. El Presidente Kabila nos informó acerca del compromiso de su Gobierno con el logro de la paz y acerca de su deseo de brindar apoyo y cooperación plenos a los esfuerzos que se están llevando a cabo a fin de restablecer la paz.

La cesación del fuego que se estableció en virtud del acuerdo que alcanzaron las partes el 8 de abril en Kampala constituye un paso en el sendero hacia el logro de la paz en la República Democrática del Congo,

pero sigue siendo frágil. Los acontecimientos militares que tuvieron lugar en Kisangani y en torno a esta ciudad durante la visita de la Misión demuestran la precariedad de la situación. Como señaló el Embajador Holbrooke, la Misión del Consejo contribuyó activamente a neutralizar la situación en Kisangani. A nuestro juicio, es necesario que las partes realicen esfuerzos adicionales en los niveles político y militar y que la comunidad internacional brinde su apoyo y efectúe un seguimiento en forma permanente y activa en esta etapa decisiva.

Acogemos con beneplácito el hecho de que todas las partes hayan subrayado la urgente necesidad de que se despliegue con celeridad la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) a fin de evitar todo vacío que pudiera poner en peligro la cesación del fuego. Evidentemente, tal despliegue exige el firme compromiso de todas las partes. Desde ya, la firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre las Naciones Unidas y la República Democrática del Congo, que tuvo lugar en presencia de la Misión del Consejo de Seguridad, constituye una manifestación significativa.

Tanto el Presidente Kabila como las otras partes congoleñas y los miembros de la sociedad civil congoleña con quienes nos reunimos en Kinshasa reiteraron su apoyo al diálogo entre los congoleños. Esperamos que las divergencias que persisten, especialmente en lo que respecta al lugar donde se desarrollaría el diálogo, se solucionen con la mayor rapidez posible para que el diálogo pueda iniciarse sobre una base sólida. Hacemos un llamamiento a las partes congoleñas a fin de que brinden toda su cooperación al facilitador. Ya hemos observado que la gran mayoría de nuestros interlocutores prefieren que el diálogo tenga lugar en territorio congoleño.

En este sentido, desearía recalcar, como se hizo en el informe de la Misión, que en lo que se refiere a la promoción de una paz duradera en la República Democrática del Congo existe un vínculo estrecho entre el avance en el diálogo entre los congoleños, el despliegue de la MONUC y la aplicación de los otros aspectos militares del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka.

El intercambio de prisioneros de guerra, más allá de su dimensión humanitaria, contribuiría a promover la confianza entre las partes. Nos complace la reacción positiva que tuvieron todas las partes ante esta cuestión y sería conveniente que se hiciera un seguimiento con

la ayuda del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) para que la voluntad que se manifestó se traduzca en los hechos lo antes posible.

Entre las otras cuestiones que la Misión planteó ante las partes figura la explotación ilegal de los recursos naturales y de otras riquezas de la República Democrática del Congo. La Misión recomienda que el Consejo de Seguridad constituya con rapidez el grupo de expertos cuya creación ha venido examinando. En consecuencia, esperamos que el Consejo se pronuncie sobre el tema con rapidez.

La visita de la Misión del Consejo de Seguridad ha permitido establecer un diálogo constructivo con las partes, que convendría mantener. La propuesta de convocar al Comité Político en Nueva York en junio, bajo la presidencia del Embajador Jean David Levitte, ofrecería una nueva oportunidad para proseguir este diálogo con miras a brindar un mayor apoyo al proceso de paz.

En conclusión, también desearía rendir homenaje al Representante Especial del Secretario General en la República Democrática del Congo, al Comandante de las fuerzas de las Naciones Unidas, General de División Diallo, y a todo el personal de la MONUC por los arduos esfuerzos que siguen desplegando para garantizar el éxito de la MONUC.

**Sr. Yelchenko** (Ucrania) (*habla en inglés*): Como los colegas que intervinieron anteriormente, deseo rendir homenaje al Embajador Holbrooke por las dotes de conducción y por la determinación de que hizo gala al frente de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo. Esta misión coincidió con acontecimientos muy peligrosos que tuvieron lugar en el continente africano.

Como todos sabemos, el Consejo de Seguridad inició su labor en el año 2000 con una afirmación de su compromiso con la tarea de resolver los conflictos de África. Hoy, el Consejo atraviesa por otro mes de África, que ha puesto a prueba ese compromiso de manera muy compleja y exigente.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, desearíamos expresar nuestra gratitud a los miembros de la Misión por la significativa contribución que realizaron a fin de que el Consejo cumpliera los compromisos que le imponía esta prueba. Ucrania ha respaldado todas las observaciones y recomendaciones que figuran en el informe que preparó la Misión. Deseo hacer algunas

observaciones con respecto a algunas de las cuestiones más importantes que se plantean en el informe.

La primera observación se refiere al despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Los resultados de las conversaciones de los miembros de la Misión del Consejo de Seguridad con los dirigentes de las partes en el Acuerdo de Lusaka han vuelto a confirmar que es necesario que se despliegue con urgencia la fase II de la MONUC. En este sentido, estamos totalmente de acuerdo en que, en este momento, una de las tareas más apremiantes es prevenir que los acontecimientos de Sierra Leona tengan un efecto negativo sobre la presencia de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. De hecho, no basta simplemente con manifestar que la operación de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo debe ser juzgada por sus propios méritos. Tenemos que reconocer que los posibles contribuyentes de contingentes de efectivos a la MONUC tendrán en cuenta la crisis que afecta actualmente a Sierra Leona. Tenemos que reconocer que sus juicios también se basarán en la forma en que las Naciones Unidas respondan a los acontecimientos de Sierra Leona y en el resultado de las medidas que adopten las Naciones Unidas a fin de superar la crisis.

Estamos de acuerdo con la recomendación de la Misión de que, antes de que el Secretario General adopte una decisión definitiva acerca del despliegue de la MONUC, todas las partes deberían reafirmar los compromisos que contrajeron en virtud del Acuerdo de Lusaka. Al mismo tiempo, también exhortamos al Secretario General a que preste especial atención al objetivo de incrementar la capacidad de la MONUC en lo que concierne a la protección de sus efectivos. La fuerza militar de la MONUC ampliada debe ser lo suficientemente poderosa como para producir un verdadero efecto restrictivo con respecto a todo intento que ponga en peligro la protección y la seguridad del personal de mantenimiento de la paz.

En el informe de la Misión también se destaca otra cuestión que incumbe directamente a las partes en el Acuerdo de Lusaka. Para poder tener éxito, el proceso de paz debe avanzar. La nueva posición de las partes con respecto al mantenimiento de la cesación del fuego, que se señala en el informe, es, de hecho, alentadora. Al mismo tiempo, la cesación del fuego es sólo uno de los componentes del Acuerdo de Lusaka. En este contexto, las partes deben demostrar una actitud más

responsable en cuanto a impulsar a todas las otras partes integrantes del proceso de paz.

Por ejemplo, somos conscientes de que existe una considerable diferencia de opiniones en cuanto al lugar adecuado para la celebración del diálogo entre las partes congoleñas. Sin embargo, ese no es el principal obstáculo para el lanzamiento de las negociaciones políticas entre las partes congoleñas, que son fundamentales para alcanzar una paz duradera en la República Democrática del Congo.

En este sentido, apoyamos plenamente la iniciativa de Francia de convocar el mes que viene una reunión del Comité Político en Nueva York, ya que esto podría solucionar algunas de las cuestiones pendientes que están obstaculizando el progreso del proceso de paz. Estamos de acuerdo en que en esa reunión del Comité Político que se celebrará en Nueva York también deberán abordarse cuestiones más difíciles, tales como el desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento de los grupos armados.

Es importante reconocer el papel fundamental que desempeñó la Misión del Consejo de Seguridad en la tarea de desactivar la crisis de Kisangani, que nos recordó la lucha por territorio que se libró en África en otros tiempos y que incluso fue titulada la Fashoda del siglo XXI. La lucha en esta ciudad congoleña debería incentivar al Consejo de Seguridad a adoptar una posición más firme con respecto a poner fin a la presencia de tropas extranjeras en la República Democrática del Congo, que no es coherente con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Tomamos nota del acuerdo entre Rwanda y Uganda de retirar sus fuerzas de Kisangani.

Antes de terminar, quiero destacar la recomendación formulada por la Misión acerca del pronto establecimiento de un grupo de expertos encargado de investigar los informes sobre la explotación ilegal de los recursos naturales de la República Democrática del Congo. Debe recordarse que el Consejo de Seguridad ya se ha propuesto formalmente adoptar una pronta decisión a ese respecto, tomando en consideración las conclusiones de su Misión a la República Democrática del Congo.

Por último, nosotros, al igual que la delegación de Francia, nos sentimos muy preocupados con respecto a la situación de derechos humanos en el Congo oriental, que, de acuerdo con varios informes fidedignos, parece

ser francamente desastrosa. El Consejo de Seguridad tiene que prestar una atención especial a esta cuestión. A nuestro juicio, debería establecerse un grupo de trabajo encargado de investigar los informes relativos a las violaciones flagrantes de los derechos humanos y a las atrocidades que se han perpetrado contra la población civil en el Congo oriental.

**El Presidente** (*habla en chino*): Quiero informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Rwanda en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Mutaboba (Rwanda) ocupa el asiento que se le ha reservado a un lado del Salón del Consejo.*

**Sr. Mohammad Kamal** (Malasia) (*habla en inglés*): Mi delegación también quiere dar las gracias al Embajador Richard Holbrooke no sólo por la presentación del informe de la visita de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, sino también por la manera excelente en que dirigió esa importante Misión. Encomiamos al Embajador Holbrooke y a los demás miembros de la Misión por contribuir al mejoramiento de la percepción del Consejo acerca de las dificultades que enfrenta la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) en el terreno.

La guerra civil en la República Democrática del Congo es un elemento clave en la serie de conflictos interconectados que están asolando parte importante de África. No menos de seis países y tres facciones rebeldes están involucrados en la lucha que tiene lugar en la República Democrática del Congo, y hay que incluir también a milicianos y especuladores que están impulsados principalmente por el deseo de explotar los recursos naturales del país. Se ha matado a miles de civiles, y muchos más están muriendo de hambre y de enfermedad. Cerca de un millón de congoleños se han visto desplazados de sus hogares. Los combates librados recientemente en Kisangani, en violación del Acuerdo de Lusaka, del acuerdo de separación firmado

en Kampala el 8 de abril y de la cesación del fuego de 14 de abril, han demorado el avance del proceso de paz en la República Democrática del Congo.

Estamos de acuerdo con el Embajador Holbrooke en que esas demoras no deben desanimarnos. La comunidad internacional no puede abandonar a la República Democrática del Congo, porque de así hacerlo sólo enviará un mensaje erróneo a África.

Naturalmente, no faltan motivos para desconfiar del envío de otra operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz potencialmente peligrosa a una de las zonas de guerra más difíciles, pero esta operación refleja el creciente consenso que existe entre los propios combatientes en el sentido de que a ellos mismos les conviene respetar el Acuerdo de paz que se firmó en julio pasado. Si se puede establecer un entorno seguro para los efectivos de mantenimiento de la paz, su despliegue merece ser apoyado. Hemos tomado nota de que cada uno de los Presidentes de los países del África central y meridional consultados durante la visita de la Misión fue categórico en su llamamiento para un rápido despliegue y temeroso acerca de la sostenibilidad de la cesación del fuego sin ese despliegue. No cabe duda de que los dirigentes de la región deben compartir la responsabilidad de conseguir que la estabilidad se restablezca en la República Democrática del Congo. Por consiguiente, mi delegación comparte plenamente la recomendación de que antes de adoptar una decisión definitiva, el Secretario General celebre conversaciones con cada una de las partes en el Acuerdo de Lusaka al máximo nivel, con objeto de que se comprometan inequívocamente a prestar ayuda al despliegue propuesto de la fase II de la MONUC, lo que permitirá comprobar su apoyo al mantenimiento de la cesación del fuego y pedirles que se comprometan firmemente por escrito a respaldar la fase II de la MONUC sobre el terreno del mejor modo posible.

El Acuerdo de Lusaka está orientado a lograr que de inmediato se establezca una cesación del fuego y se celebre un diálogo entre congoleños acerca del futuro del país. Todas las partes continúan violando el Acuerdo, pero hay muchas zonas del país que se encuentran básicamente en paz. La MONUC no se interpondría entre los combatientes activos; más bien se ocuparía de la seguridad en las zonas relativamente estables, lo que permitiría que los observadores comprobaran las violaciones del Acuerdo de Lusaka en el lugar. El objetivo es atenuar los temores de todas las partes y fomentar la

confianza con miras a que las partes puedan expandir las zonas de paz y abordar las cuestiones más difíciles.

Entre esas cuestiones se incluye el problema de cómo neutralizar a las ex Fuerzas Armadas Rwandesas y a la milicia interahamwe, lo que constituye un elemento esencial para restablecer la confianza en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Mi delegación comparte la opinión de que a menos que ese problema se resuelva, será muy difícil restablecer el imperio del derecho y garantizar la seguridad de las fronteras en la zona oriental de la República Democrática del Congo. Estamos de acuerdo en que el éxito de cualquier programa de desarme, desmovilización y reintegración exige el fin del apoyo que se otorga a las milicias no estatales, la reintegración pacífica de los combatientes que provienen de Estados vecinos a sus países de origen y el compromiso de la comunidad internacional de ayudar en ese proceso.

Apoyamos la intención de Francia de invitar al Comité Político a reunirse en Nueva York durante el mes de junio cuando ese país esté a cargo de la Presidencia del Consejo de Seguridad.

Las experiencias de Somalia y de Rwanda han demostrado el peligro potencial de las operaciones inadecuadamente concebidas y mal definidas que no cuentan con los medios militares y financieros suficientes para cumplir su tarea.

Al igual que en Sierra Leona o en otros lugares de África, la comunidad internacional se halla en una encrucijada en cuanto al modo de responder en la República Democrática del Congo. En todas partes el personal de mantenimiento de la paz sabe que incluso la cesación del fuego mejor preparada a veces fracasa. Sobre todo, no debe permitirse que la crisis de Sierra Leona ensombrezca la responsabilidad de la comunidad internacional de contribuir a lograr la paz en la República Democrática del Congo. Al mismo tiempo, deseamos recalcar la necesidad de evitar que se repitan errores similares en otras misiones, incluida la de la República Democrática del Congo. La situación en la República Democrática del Congo tiene sus propias características especiales, y la operación de mantenimiento de la paz que allí se encuentra debe ser juzgada según sus propios méritos.

**Sr. Chowdhury** (Bangladesh) (*habla en inglés*): Deseamos sumarnos a nuestros colegas para rendir un gran homenaje al Embajador Holbrooke por haber en

cabezado la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo. Con su reconocida habilidad diplomática, tenacidad, decisión y poder de persuasión hizo valer la autoridad del Consejo ante los dirigentes de las naciones involucradas. Le agradecemos profundamente los servicios que ha prestado al Consejo de Seguridad y la contribución que ha aportado a la causa de la paz.

Damos las gracias al Embajador Holbrooke por haber presentado esta mañana el informe, en el que figuran las observaciones de la Misión, surgidas de la experiencia directa, sobre las verdaderas cuestiones y sobre los verdaderos problemas, así como una evaluación de la situación. Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber organizado este debate abierto para examinar el informe de la Misión. Recordamos que lamentamos que el informe de la Misión del Consejo a Kosovo no haya podido examinarse en una sesión cuya modalidad permitiera siquiera la participación de los Miembros de las Naciones Unidas más profundamente afectados.

Mi delegación también desea expresar el más sincero agradecimiento a los miembros de la Misión por el papel que desempeñaron en forma individual y en su calidad de miembros de la Misión. Su misión fue muy difícil, y se complicó aún más por el rápido deterioro de la situación en Sierra Leona y por los preparativos para la guerra entre Eritrea y Etiopía. La intervención de la Misión dio resultados inmediatos, como lo demuestran la concertación de un acuerdo sobre el estatus de las fuerzas y la declaración conjunta sobre la desmilitarización de Kisangani.

Limitaremos nuestra intervención a cinco cuestiones. A nuestro juicio, la cuestión más inmediata es el despliegue de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Como lo informa la Misión, los dirigentes de la región comparten la misma preocupación. Sobre la base de las lecciones aprendidas de la experiencia en Sierra Leona, la Misión aconseja actuar con cautela y no proceder al despliegue antes de que un conflicto haya seguido su curso. La Misión también recomienda que se cuente con garantías con respecto a la seguridad del personal de mantenimiento de la paz y a la disponibilidad inmediata de refuerzos. Obviamente, enfrentamos dos consideraciones opuestas: por una parte, la celeridad del despliegue de la MONUC para mantener el proceso de paz y, por la otra, la necesidad imperiosa de

proporcionar seguridad al personal de mantenimiento de la paz y de evitar que se vea humillado.

En este sentido, deseamos recordar el ofrecimiento de Bangladesh de aportar un batallón de infantería a la MONUC. No hemos vacilado en mantener nuestro ofrecimiento para la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL), incluso en medio de los acontecimientos recientes. Nuestro compromiso con la MONUC sigue firme.

Consideramos que nuestros esfuerzos colectivos se complementan mutuamente. Contribuimos a la causa de la paz con aquello de que disponemos. La contribución de las naciones dispuestas a aportar sus efectivos pero que no poseen la capacidad de proporcionar material debe verse complementada por la de los países que pueden aportar equipos y otro apoyo logístico y técnico. Esto hará que nuestros esfuerzos de seguridad colectivos sean verdaderamente colectivos.

Una cuestión vinculada al despliegue de la MONUC, es la de su funcionamiento con la Comisión Militar Mixta. Es desalentador tomar nota de que algunos miembros de esa Comisión incluso se rehusan a reunirse en Kinshasa, mientras que, en su resolución 1291 (2000), el Consejo contempló la ubicación de la MONUC y de la Comisión Militar Mixta.

La segunda cuestión que deseo abordar es el desarme, la desmovilización, la reintegración y el reasentamiento. Suscribimos la opinión de que todos los grupos armados, con inclusión de las ex Fuerzas Armadas Rwandesas y de los interahamwe, deben comprometerse con el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento. Esta cuestión sigue en el centro del conflicto de la República Democrática del Congo y tiene repercusiones para la paz y la estabilidad en la región de los Grandes Lagos.

La tercera cuestión sobre la que deseamos realizar observaciones es el diálogo entre los congoleños. Compartimos la opinión de que el diálogo debe celebrarse conjuntamente con el despliegue de la MONUC y con el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento. La falta de acuerdo respecto de esta cuestión es desconcertante. Estamos seguros de que Sir Ketumile Masire pronto podrá lograr un consenso entre las partes.

La cuarta cuestión es el respeto del derecho humanoitario y de los derechos humanos. Damos las gracias al Embajador van Walsum por haber planteado

esta cuestión durante la visita de la Misión. El incidente de Mwenga es especialmente aborrecible, y la respuesta del Sr. Ilunga es indignante. Esto demuestra las consecuencias que la impunidad genera a largo plazo. Estamos de acuerdo en que, debido al carácter especialmente atroz del crimen, el incidente de Mwenga debe investigarse en forma prioritaria. También estamos de acuerdo en que deben investigarse todos los casos de violaciones del derecho humanitario y de violaciones graves de los derechos humanos ocurridos en la República Democrática del Congo y en que debe enjuiciarse a los responsables. La puesta en libertad de los prisioneros de guerra es una prioridad humanitaria. Hacemos un llamamiento a todos los interesados para que procedan rápidamente a poner en libertad a todos los prisioneros de guerra bajo la égida del Comité Internacional de la Cruz Roja.

La quinta y última cuestión a la que deseo referirme es el establecimiento de un grupo de expertos sobre la explotación ilícita de los recursos naturales y otras formas de riqueza de la República Democrática del Congo. Cuando se debatió el proyecto de respuesta al Secretario General, se expresaron opiniones a favor de que se adoptara una decisión después de que la Misión regresara de ese país. Mi delegación apoyaría el establecimiento del grupo de acuerdo con el esbozo del Secretario General, ahora que la Misión ha regresado y ha formulado recomendaciones a favor de su pronto establecimiento.

Esperamos que el Consejo y la Secretaría tengan la oportunidad de intercambiar opiniones sobre todas estas cuestiones con el Comité Político durante la visita que éste se propone efectuar a las Naciones Unidas en junio.

En este sentido, deseo apoyar la recomendación del Reino Unido de que se preste atención a Kisangani de inmediato. Nosotros también pediríamos a la Secretaría que realizara con carácter prioritario una evaluación para el despliegue rápido de los contingentes de la MONUC que se requieran en esa zona sin más pérdidas de tiempo.

Por último, las posibilidades de paz en la República Democrática del Congo y en la zona dependerán de los dirigentes de la región. Consideramos que ellos controlan los grupos armados. También opinamos que pueden comprometer a esos grupos con el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento, garantizar la plena cooperación con las

Naciones Unidas y permitir el rápido despliegue de la MONUC en la fase II. Como lo recomienda la Misión, pueden dar las garantías necesarias en sus deliberaciones con el Secretario General.

**Sr. Lavrov** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): La delegación de la Federación de Rusia ha examinado detenidamente el informe de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo, que visitó la región de ese conflicto del 4 al 8 de mayo de 2000. Nos sumamos a la evaluación positiva de la labor que realizaron los miembros de la Misión bajo la dirección del Embajador Holbrooke en cumplimiento del mandato del Consejo de Seguridad.

A nuestro juicio, el principal resultado de la Misión es el hecho de que todas las partes en el conflicto han confirmado su compromiso con la solución del conflicto por medios pacíficos, sobre la base del Acuerdo de Lusaka. Es alentador que hasta la fecha todas las partes hayan respetado el Acuerdo de cesación del fuego.

Con este telón de fondo, nos preocupan especialmente los enfrentamientos que tuvieron lugar el 8 de mayo en Kisangani entre fuerzas de Uganda y de Rwanda. A nuestro juicio, el argumento de que la lucha en la que se utiliza ese tipo de artillería, una de cuyas consecuencias fue que alrededor de 100 civiles congoleños resultaran heridos, no constituye estrictamente una violación de la cesación del fuego sirve de poco consuelo, ya que tales incidentes en cualquier momento pueden dar lugar a la reanudación de la lucha a gran escala en todo el país. Asignamos prioridad a la pronta aplicación de los acuerdos concertados entre los dirigentes de Uganda y los dirigentes de Rwanda en lo que concierne a la desmilitarización de Kisangani.

En cuanto a la cesación del fuego, la firma del acuerdo con el Gobierno de la República Democrática del Congo sobre el estatuto de las fuerzas, al igual que el deseo de todos los que están involucrados en el conflicto de que se proceda al pronto despliegue de la fase II de la MONUC, deseo que fue posible percibir en los contactos con la Misión del Consejo de Seguridad, debe quedar reflejada en los hechos.

Coincidimos con la opinión de la Misión de que no se debe permitir que los acontecimientos que tienen lugar en Sierra Leona menoscaben la responsabilidad de la comunidad internacional de ayudar a lograr una solución en la República Democrática del Congo. Al



mismo tiempo, apoyamos plenamente la recomendación de la Misión de que antes de que se adopte la decisión pertinente el Secretario General se ponga en contacto una vez más con cada una de las partes en el Acuerdo de Lusaka, al más alto nivel, en lo que respecta a la asistencia para el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo.

A lo largo de las diferentes fases del conflicto que ha afectado a la República Democrática del Congo Rusia ha considerado que la solución del problema relativo al desarme, desmovilización, reintegración y reasentamiento de los grupos armados, incluidas las ex Fuerzas Armadas Rwandesas y las milicias interahamwe, constituye una parte esencial de los esfuerzos tendientes a lograr un arreglo. Siempre hemos sostenido que esta cuestión debe resolverse en forma pacífica y voluntaria. La celebración de un debate pormenorizado de esta cuestión, con la participación de los miembros del Comité Político, a mediados de junio, como lo ha propuesto el Embajador Levitte, podría ayudarnos a avanzar hacia el logro de una solución.

Otra condición clave para lograr un arreglo en la República Democrática del Congo es la celebración del diálogo nacional intercongolesino, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Lusaka. Consideramos que la iniciación de este amplio diálogo acerca del futuro de la República Democrática del Congo es una de las tareas más importantes. Entendemos el deseo de la mayoría de las partes de que el diálogo se celebre en territorio congoleño, ya sea en la capital o en otro lugar. Consideramos que las propias partes congoleñas pueden solucionar esta cuestión, con la participación del facilitador internacional del diálogo nacional intercongolesino, el ex Presidente de Botswana, Sr. Masire.

Para finalizar, abrigo la esperanza de que nuestros esfuerzos mancomunados permitan lograr el restablecimiento de la paz en la República Democrática del Congo, que viene sufriendo desde hace tanto tiempo, y que las recomendaciones de la Misión ayuden a lograr ese propósito.

**Sr. Fowler** (Canadá) (*habla en francés*): El Canadá acoge con satisfacción el informe que ha presentado la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo. Damos las gracias a los miembros de la delegación por los esfuerzos que han desplegado en pro de la paz en la República Democrática del Congo y abrigamos la esperanza de que la

participación del Consejo de Seguridad en la región aliente a los signatarios del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka a dar pruebas de un compromiso igualmente sincero.

Esta misión tuvo lugar en un momento particularmente oportuno. Si bien el acuerdo de separación de fuerzas firmado el 8 de abril ha sido respetado en gran medida, las hostilidades armadas que estallaron el 5 de mayo en Kisangani, en cuyo transcurso numerosos civiles perdieron la vida, demuestran que el Consejo debe ejercer una vigilancia sostenida, porque aún no se ha ganado la partida. En este caso en particular, la delegación reaccionó con rapidez y desempeñó un papel importante en la tarea de lograr que las partes reconocieran la necesidad de establecer un mecanismo destinado a limitar los riesgos de una intervención militar. El 8 de mayo pudimos constatar que esa labor dio sus frutos, ya que Uganda y Rwanda se comprometieron a desmilitarizar Kisangani y sus alrededores.

(*continúa en inglés*)

Queda mucho por hacer antes de que se pueda decir genuinamente que existe confianza entre los signatarios del Acuerdo de Lusaka. Encomiamos a la Misión por haber subrayado ante las partes la necesidad de acordar una sede para la Comisión Militar Mixta, así como para el diálogo intercongolesino, que es particularmente importante para el Canadá. Puesto que brindamos apoyo financiero al proceso de diálogo intercongolesino, nos impresiona la determinación del pueblo congoleño de establecer una estructura política democrática y de crear instituciones que propicien la buena gestión pública, y nos impresiona también el reclamo de la sociedad civil en favor de un camino político viable que desplace a la disfuncional opción militar. Damos las gracias a la delegación por los esfuerzos que ha realizado con el fin de lograr que las partes avancen hacia un consenso con respecto a estas cuestiones, y exhortamos a quienes han prometido aportar fondos al proceso de diálogo intercongolesino a que pongan cuanto antes esos fondos a disposición del facilitador.

El Canadá aprecia también los esfuerzos que ha desplegado la Misión con el propósito de armonizar las relaciones entre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) y el Gobierno de la República Democrática del Congo, lo que quedó demostrado con la firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, suscrito el 4 de mayo. La eliminación de los obstáculos administrativos —por

ejemplo, en torno a la cuestión de la libertad de vuelo de las aeronaves de la MONUC— ayudará a garantizar que la MONUC pueda funcionar en forma eficaz. No obstante, observamos que el Gobierno de la República Democrática del Congo aún no ha ofrecido garantías firmes y creíbles respecto de la libertad de movimiento del personal de las Naciones Unidas dentro del país y respecto del establecimiento de mecanismos estables y no extorsivos en la esfera de los tipos de cambio.

El Canadá sigue sumamente preocupado ante la situación humanitaria imperante en la República Democrática del Congo, que continúa deteriorándose a pesar de que las partes se han comprometido con el acuerdo de separación de fuerzas. Si bien nos alienta el hecho de que la Misión haya podido ayudar a lograr un consenso respecto de la necesidad de proceder a la liberación de los prisioneros de guerra, nos decepciona el hecho de que las partes no hayan brindado garantías más claras respecto del mejoramiento del acceso humanitario. Asimismo, tomamos nota de que a la delegación le resultaron inaceptables muchas de las justificaciones que presentaron las partes respecto de la elevada incidencia de violaciones de derechos humanos, que hasta ahora se han cometido con absoluta impunidad. Instamos a los Estados Miembros a que se aseguren de que la oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados en la República Democrática del Congo cuente con fondos y recursos suficientes y de que los que hayan cometido violaciones de los derechos humanos respondan por sus actos.

Esta cuestión es motivo de gran preocupación para el Canadá, puesto que creemos que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), con su configuración actual, no está en condiciones de garantizar, o siquiera de verificar, el cumplimiento de las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario y del derecho de los derechos humanos. En realidad, a la luz de los acontecimientos que han tenido lugar en Sierra Leona, estamos más preocupados que nunca respecto del hecho de que la MONUC no está en condiciones de cumplir siquiera con los aspectos esenciales de su mandato.

Como señalamos en febrero, en virtud de la resolución por la que se autoriza la fase II de la MONUC no se brindan a la Misión los recursos que necesita para poder estar a la altura de lo que requiere su mandato, algo que resulta peligroso. El Canadá ha venido sosteniendo que la existencia de un equilibrio adecuado entre el mandato y los recursos no es una opción, sino

una necesidad operacional. No cabe duda de que ha llegado el momento de aprender e incorporar esta lección. Los acontecimientos ocurridos recientemente en Sierra Leona, con los que no podemos dejar de trazar paralelos por más que lo deseemos, nos han fortalecido en nuestra convicción de que la opción de no dotar a las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz de medios suficientes en materia de cantidad, de capacidad operacional o de calidad implica un ahorro inmediato que resulta costoso a largo plazo. Más aún, es una abdicación de las responsabilidades fundamentales que incumben a todos los Estados Miembros de esta Organización —la responsabilidad de velar por los soldados que prestan servicios en nuestro nombre y la responsabilidad de defender y fortalecer la reputación y la eficacia de esta Organización—, responsabilidades por las que los miembros del Consejo de Seguridad deben responder directamente. Los acontecimientos ocurridos recientemente en Sierra Leona han demostrado de manera dramática la necesidad imperiosa de que las Naciones Unidas desplieguen efectivos competentes, bien entrenados y plenamente equipados desde el momento mismo en que llegan al teatro de operaciones.

Si bien las responsabilidades del Consejo y de la Secretaría son evidentes e importantes, las de las partes en este conflicto son fundamentales. Reiteramos nuestro llamamiento a las partes para que cumplan, en letra y espíritu, las obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo de Lusaka y acuerdos posteriores. Sin ese compromiso de buscar la paz, las condiciones necesarias para una operación eficaz de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo estarán fuera de nuestro alcance.

En la República Democrática del Congo se está produciendo un desastre en materia de seguridad humana que exige medidas inmediatas. Como miembros del Consejo, es nuestra responsabilidad asegurarnos de que la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) tenga los recursos necesarios para ser más que un testigo pasivo, garantizando al mismo tiempo su propia seguridad. Con este criterio, debemos examinar cuidadosa y prontamente los planes y parámetros actuales relativos a la MONUC.

Damos las gracias a la delegación que enviamos a la República Democrática del Congo por haber señalado a la atención de la comunidad internacional la importancia de examinar la situación en ese país sobre la

base de sus propias características. Es precisamente debido a la complejidad y la delicadeza singulares de la situación actual en la República Democrática del Congo que queremos recalcar la importancia de lo que ha ocurrido en Sierra Leona. Debemos abordar los retos significativos que esperan a las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo con una visión muy clara y debidamente preparados para enfrentar lo peor.

Es para mí un gran placer estar acompañado esta mañana por un destacado diplomático y estadista canadiense, el Honorable Mitchell Sharp, quien ha servido a su país en muchos cargos como funcionario de gobierno y Ministro, incluyendo —como mi primer jefe en el decenio de 1960— el de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores. Celebro que pueda estar con nosotros hoy.

**Sr. Andjaba** (Namibia) (*habla en inglés*): Quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar a mi querido amigo y colega el Embajador Holbrooke por la sobresaliente dirección que brindó a la Misión. Su constancia, firmeza y capacidad de persuasión contribuyeron de manera importante al éxito de la Misión. También quiero agradecer al Embajador Holbrooke la presentación del informe y las observaciones que ha formulado sobre las actividades de la Misión mientras se encontraba en la región. Además de las observaciones que ha hecho, quiero recalcar algunos puntos que son importantes para mi delegación.

Es cierto que todos los interlocutores de la Misión pidieron el despliegue lo antes posible de la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). Naturalmente, Namibia comparte esa opinión. El acuerdo de cesación del fuego de 14 de abril se sigue manteniendo y se ha firmado un acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Estos dos factores muy importantes han allanado el camino para el despliegue de 5.500 observadores militares. Cualquier demora adicional de la llegada de los observadores militares a la República Democrática del Congo podría interpretarse erróneamente y ser aprovechada por los enemigos de la paz en el Congo. Esta vez no podemos defraudar al pueblo del Congo. Mediante la resolución 1291 (2000) se ha entregado toda la responsabilidad del despliegue de los observadores militares al Secretario General. Por lo tanto, lo instamos a presentar el calendario inicial del despliegue y desplegar a los observadores en la República Democrática del Congo sin más demora.

Además, queremos expresar nuestro agradecimiento a los Estados Miembros que han ofrecido aportar tropas a la MONUC.

Sin duda, el diálogo entre congoleños es uno de los pilares importantes del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Namibia apoya la pronta celebración de dicho diálogo y alentamos al facilitador a que siga trabajando con todos los congoleños para resolver las cuestiones pendientes, allanando así el camino hacia su pronta celebración. Al respecto, instamos a todas las partes congoleñas a trabajar juntas y a cooperar con el facilitador para encontrar un lugar mutuamente aceptable.

El 25 de abril, en este Salón, el facilitador del diálogo entre congoleños presentó su plan de trabajo para el diálogo y esbozó las dificultades que estaba experimentando, incluida la falta de recursos humanos y materiales. Por lo tanto, renovamos nuestro llamamiento para que se proporcionen contribuciones y asistencia técnica a fin de impulsar los esfuerzos del facilitador y dar al proceso de paz en la República Democrática del Congo la oportunidad de tener éxito.

Ahora que se está respetando la cesación del fuego, ha llegado el momento de intercambiar a todos los prisioneros de guerra, según se contempla en el Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka. Por lo tanto, insistimos en que las partes que retienen a prisioneros de guerra cooperen con el Comité Internacional de la Cruz Roja para asegurar la liberación de los prisioneros.

Seguimos profundamente preocupados por los informes sobre violaciones de derechos humanos en la zona oriental de la República Democrática del Congo. En el reciente informe de mayo de 2000 de *Human Rights Watch*, titulado “*Eastern Congo Ravaged: Killing Civilians and Silencing Protest*”, se documentan con pruebas gráficas los siniestros crímenes de guerra que se cometen contra civiles en la zona oriental. El informe sólo confirma lo que se ha dicho en los medios de información sobre las atrocidades más horribles. La violación sistemática de mujeres y niñas en la zona oriental debe cesar. Las 15 mujeres congoleñas que fueron enterradas vivas en esa zona no deben olvidarse. Sus llantos deben servir de eco al llamamiento para el despliegue inmediato de los observadores de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo para ayudar al logro de la paz, la estabilidad y el desarrollo en ese país.

Hacemos un llamamiento a los rebeldes y sus partidarios para que dejen de aterrorizar a la población civil de la República Democrática del Congo. Esta situación exige medidas inmediatas y es imperativo que los responsables rindan cuentas de sus actos. Ya que nos estamos refiriendo a este tema tan importante quisiera rendir homenaje a los organismos de las Naciones Unidas por su labor fundamental en la República Democrática del Congo al abordar la desesperada situación humanitaria del pueblo congoleño. Además, también quiero agradecer a las organizaciones no gubernamentales su contribución a este respecto.

No cabe duda de que la explotación ilícita de los recursos naturales de la República Democrática del Congo está ayudando a financiar la guerra actual. Esta explotación ilícita ocurre en violación de la soberanía de la República Democrática del Congo y de la resolución 1291 (2000) y no se debe permitir que continúe. La Misión ha recomendado la pronta creación de un grupo de expertos para que se ocupe de esta cuestión, de conformidad con una propuesta anterior del Secretario General. Apoyamos plenamente esta propuesta y estamos dispuestos a considerar una decisión formal sobre esta cuestión candente.

La reanudación de los combates entre tropas ugandesas y rwandesas en Kisangani el 5 de mayo es deplorable. Tampoco es aceptable que fuerzas extranjeras libren una guerra entre ellas en territorio extranjero, ni que invadan a otro país. La reanudación de la lucha ha resultado en muerte y daños para civiles congoleños inocentes. Lo que es peor aún, quienes causaron daños y muerte no parecen sentirse arrepentidos por ello. Esperamos con interés la retirada inmediata e incondicional de las fuerzas de Uganda y Rwanda, según se comprometieron en el acuerdo entre los dos países.

Para concluir, quiero rendir un homenaje especial al Representante Especial del Secretario General, Embajador Morjane, al Comandante de la Fuerza de la MONUC, General Diallo, y a los hombres y mujeres de la MONUC por los esfuerzos incansables que realizan, en condiciones difíciles, en cumplimiento de su mandato.

**Sr. Ag Oumar** (Malí) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Quiero hacer más las palabras de los oradores anteriores no sólo para darle las gracias por haber organizado esta reunión pública de información sobre la República Democrática del Congo sino también para dar las gracias al Embajador Richard Holbrooke por la

presentación del informe y por la manera en que dirigió esta Misión del Consejo de Seguridad en la República Democrática del Congo. Tal como es su costumbre, condujo esta Misión con habilidad y con gran conocimiento del tema. Mi delegación se lo agradece. En enero pasado, cuando el Embajador Holbrooke ejerció la Presidencia del Consejo de Seguridad, centró su labor en África, y ahora, por la fuerza de los acontecimientos, la Presidencia de China en este mes de mayo en que China ejerce la Presidencia, el Consejo ha debido ocuparse mucho de África, a pesar de que en el programa elaborado con antelación no se habían previsto todas estas reuniones dedicadas a África. Quiero decirle también al Embajador Holbrooke que África recuerda la dedicación de que hizo gala durante el mes de enero y que no debe cejar en sus empeños hasta que todos los compromisos que entonces asumió se hagan realidad.

Dicho esto, quiero señalar que mi delegación está muy satisfecha por los resultados positivos que logró la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo. El incidente de Kisangani y las violaciones ocurridas en la provincia de Equateur son realmente lamentables, y si bien mi delegación considera que no constituyen una ruptura entre las partes en conflicto en la República Democrática del Congo, pensamos que es necesario realizar con urgencia un trabajo de seguimiento. Efectivamente, las respuestas que se dieron a los principales problemas mencionados por la Misión del Consejo de Seguridad nos permiten decir hoy que estamos en un contexto positivo y nuevo y que es necesario proceder con urgencia a la aplicación de la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC).

El despliegue de la fase II de la MONUC ya no es más algo que nos gustaría que sucediera, sino un imperativo para todos los signatarios del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka y, en realidad, para toda África, a pesar de las enseñanzas que podemos sacar de la tragedia de Sierra Leona, que mi delegación deplora enormemente. Consideramos que el problema del desarme, desmovilización, reintegración y rehabilitación de los grupos armados constituye un elemento esencial para restablecer la confianza en la parte oriental de la República Democrática del Congo y para poner fin a las numerosas violaciones de los derechos humanos. Apoyamos plenamente las recomendaciones del Secretario General sobre el despliegue de la fase II de la MONUC.

En un pasado reciente Malí pudo evaluar las virtudes de un diálogo nacional. Por ello nos complace que los signatarios del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka y los representantes de la sociedad civil, los partidos políticos y la iglesia hayan percibido la necesidad urgente de un diálogo entre congoleños. Esperamos vivamente que las partes lleguen pronto a un acuerdo sobre el lugar donde se va a desarrollar el diálogo para así poder iniciarlo lo antes posible, porque a falta de una vía política las partes corren el riesgo de centrarse en la vía militar. Encomiamos la labor del Sr. Ketumile Masire en su condición de facilitador.

Mi delegación apoya la designación de un asesor superior del facilitador neutral en Kinshasa quien debería ser de habla francesa, como se recomienda en el informe que se ha presentado a nuestra consideración.

Mi delegación apoya la idea de celebrar en junio próximo, en que Francia estará ejerciendo la Presidencia del Consejo, un nuevo encuentro entre el Comité Político del Acuerdo de Lusaka y el Consejo de Seguridad, con miras a continuar el diálogo entre las partes y a darle un nuevo impulso. Ello no sólo por el bien del Consejo de Seguridad, sino también por el bien de las partes.

**Sr. Cappagli** (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, le agradecemos la convocación de este debate abierto, que permite la participación de todos los Miembros de nuestra Organización, cuyas opiniones sin duda nos serán de ayuda en un tema como el que estamos tratando. Nos sumamos a quienes nos precedieron para dar las gracias al Representante Permanente de los Estados Unidos y Jefe de la Misión del Consejo a la República Democrática del Congo, Embajador Richard Holbrooke, por sus palabras, que son muy esclarecedoras y complementan el informe escrito que se ha distribuido. Hacemos extensivo nuestro reconocimiento más sincero a los Embajadores Levitte, Ouane, Andjaba, van Walsum, Ben Mustapha y Greenstock por el gran esfuerzo personal que han realizado.

Son momentos difíciles para las Naciones Unidas en África. Los conflictos en Sierra Leona, entre Eritrea y Etiopía y en la República Democrática del Congo, para mencionar tan sólo los más urgentes, están poniendo a prueba nuestra capacidad de respuesta. El envío de la Misión a la República Democrática del Congo, y luego a Etiopía y Eritrea, es en sí una señal muy importante. No podemos escatimar recursos en la

presente situación, que requiere de todo nuestro esfuerzo e imaginación a fin de encontrar soluciones adecuadas. La Misión a la República Democrática del Congo es una muestra del tipo de respuestas que debemos dar. El detallado informe que nos ha sido presentado hoy reafirma nuestro convencimiento de que podemos y debemos redoblar esfuerzos a fin de hacer frente a una situación delicada, en un contexto regional también delicado.

En el mandato que dimos a la Misión a la República Democrática del Congo fuimos claros. No nos cabe duda de que la Misión ha cumplido cabalmente ese mandato. Ha tenido contacto directo con los actores involucrados y les ha subrayado la imperiosa necesidad de respetar estrictamente el cese del fuego, a fin de lograr la rápida y plena aplicación del Acuerdo de Lusaka y de la resolución 1291 (2000). Coincidimos con las observaciones y recomendaciones formuladas y quisiéramos tocar ahora algunos puntos que nos parecen importantes.

En primer lugar, surge del informe que existe consenso entre las partes sobre la necesidad de implementar la fase II de la MONUC tal como está previsto en la resolución 1291 (2000). No cabe duda de que este paso es fundamental para avanzar en el proceso de paz, lo que nos hace abrigar la esperanza de que se puedan dar las condiciones de la citada resolución para que el Secretario General recomiende el pronto despliegue de los efectivos.

La declaración conjunta de Rwanda y Uganda sobre la desmilitarización de Kisangani, a la que se llegó con la intermediación de la Misión, es sin duda una muestra de este consenso. Lamentamos que luego de la declaración se hayan producido enfrentamientos militares, y esperamos que los mismos sean sólo un hecho aislado y no se repitan.

Otro aspecto fundamental para avanzar en el proceso de paz será el diálogo intercongoleño. En este sentido reiteramos nuestro apoyo al facilitador del mismo, el ex Presidente de Botswana, Sr. Katumile Masire, y esperamos que se puedan superar las diferencias con respecto al plan de trabajo presentado.

Queremos reiterar nuestra preocupación por las consecuencias del conflicto sobre la población civil. Lamentamos profundamente que los recientes enfrentamientos en Kisangani hayan producido víctimas inocentes entre la población. Nos alarma también lo mencionado en el párrafo 51 del informe sobre los

incidentes de Mwenga. Esos incidentes deben ser investigados, y debe condenarse a los autores de los hechos, que son realmente aberrantes.

Brindamos asimismo nuestro apoyo a la propuesta de celebrar una reunión en Nueva York, en junio próximo, entre el Consejo y el Comité Político. Nos parece una medida positiva, y sin duda nos ayudará a la implementación del proceso de paz.

Finalmente, apoyamos también la recomendación de la Misión para el pronto establecimiento de un grupo de expertos por parte del Consejo de Seguridad para que examine la cuestión de la explotación ilícita de los recursos naturales.

Creemos que las conclusiones del informe son claras y nos dan la esperanza de que se pueda progresar en la pronta implementación del Acuerdo de Lusaka y de las resoluciones del Consejo, en particular de la 1291 (2000).

Para concluir, reiteramos nuestro compromiso con el proceso de paz en la República Democrática del Congo y con África. No debemos dejar que los recientes incidentes en la región nos afecten negativamente.

**Sra. Durrant** (Jamaica) (*habla en inglés*): La reunión pública de hoy sobre el informe de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo es una clara expresión del compromiso del Consejo de Seguridad con la revitalización del proceso de paz en la República Democrática del Congo. La semana pasada el Consejo de Seguridad tuvo la oportunidad de evaluar críticamente el progreso de los esfuerzos de mantenimiento de la paz en Kosovo, después del envío de una misión similar. Es evidente que estas misiones son mecanismos efectivos para crear una mejor comprensión de las cuestiones que examina el Consejo y para facilitar la adopción de decisiones.

Teniendo esto en cuenta, mi delegación encomia a los miembros de la Misión por sus conclusiones tan instructivas y al Embajador Holbrooke por la dirección de la Misión. La delegación de Jamaica celebra el análisis y las recomendaciones de la Misión, que constituirán la base para que el Consejo pueda tomar medidas con respecto a la República Democrática del Congo.

El informe es completo; destaca, entre otras cosas, la situación militar y de seguridad, el diálogo intercongolesino, la cooperación entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del

Congo (MONUC), así como cuestiones humanitarias y de derechos humanos. Por lo tanto, voy a limitar mis comentarios a algunas cuestiones planteadas en el informe a las cuales mi delegación da importancia.

En primer lugar, el tenor del informe refleja un cierto optimismo. Hay acontecimientos significativos, entre ellos la firma del acuerdo de 4 de mayo sobre el estatuto de las fuerzas, el calendario propuesto para el retiro de las tropas de Rwanda y de Uganda de la República Democrática del Congo y el acuerdo de cesación del fuego de 8 de abril. Sin embargo, somos conscientes de que la paz sigue siendo frágil.

En segundo lugar, nos complace que la Misión haya podido reunirse con amplios sectores de la sociedad congoleña, entre ellos miembros de la sociedad civil, dirigentes religiosos y dirigentes de partidos políticos. Los puntos de vista que ellos expresaron en las reuniones con los miembros de la Misión sirvieron para destacar el deseo evidente de paz que tiene el pueblo congoleño.

A este respecto, la celebración de un diálogo intercongolesino tiene la máxima importancia. En el informe se citan muchos ejemplos de discusiones sobre la cuestión entre las diversas partes, observando, sin embargo, los diferentes puntos de vista con respecto al lugar de celebración de tal diálogo. Tomamos nota de que parece haber una gran comprensión entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y el facilitador del diálogo intercongolesino, que esperamos sea de buen augurio para su éxito. Ciertamente, sin una vía política todas las partes se concentrarán inevitablemente en la vía militar. Esto tendría consecuencias trágicas para el pueblo de la República Democrática del Congo, que tanto ha sufrido.

El Consejo de Seguridad, por su parte, debe continuar enviando un firme mensaje de apoyo al facilitador del diálogo, Sir Ketumile Masire. Estamos de acuerdo con la propuesta formulada en el informe en el sentido de que el facilitador, con la asistencia del Representante Especial del Secretario General y el respaldo activo del Consejo de Seguridad, podría encarar la cuestión del lugar en las primeras etapas del diálogo.

En tercer lugar, la voluntad de algunos grupos armados de entablar el diálogo con la Misión debe considerarse como una señal de esperanza para el futuro. Mi delegación observa, sin embargo, que el dirigente del Movimiento para la Liberación del Congo, Jean-Pierre Bemba, no se reunió con los miembros de la

Misión debido a dificultades logísticas, según se informó. Mi delegación desea hacer hincapié en que el cumplimiento del Acuerdo de Lusaka por parte de todos los grupos armados es una condición *sine qua non* para su aplicación exitosa. También es alentador que todas las partes en el conflicto hayan demostrado su deseo de lograr una paz sostenible y que hayan hecho un llamamiento para que se despliegue con rapidez la fase II de la MONUC.

Mi delegación, al apoyar el rápido despliegue de la MONUC, desea destacar que la Misión debe estar equipada adecuadamente para encarar cualquier eventualidad. Existe también la necesidad de que todas las partes den garantías creíbles de seguridad para que la MONUC desempeñe su mandato de supervisar la cesación del fuego y asegurar que la asistencia humanitaria para salvar vidas llegue a la población civil en todo el país.

Al mismo tiempo, deben establecerse mecanismos que se ocupen de cuestiones relacionadas con los refugiados y con las personas internamente desplazadas. Nos sumamos al Representante Permanente de Namibia para hacer un llamamiento en favor de una rápida investigación de violaciones de derechos humanos. Mi delegación se sintió muy consternada por la respuesta del Sr. Ilunga que se cita en el párrafo 51 del informe, relativa al incidente que tuvo lugar en Mwenza en el que al parecer 15 mujeres habían sido enterradas vivas.

A mi delegación le sigue preocupando que la cuestión de la ubicación de la MONUC y de la Comisión Militar Mixta continúe siendo fuente de controversias. También observamos que el informe apoya la opinión de que la estructura básica de la supervisión de la cesación del fuego, tal como se dispone en la resolución 1291 (2000), ha de entrañar la realización de una labor conjunta de la MONUC y de la Comisión Militar Mixta en locales comunes. Pensamos que la coordinación de las actividades de la MONUC y la Comisión Militar Mixta es de carácter funcional y que deben hacerse todos los esfuerzos posibles para resolver el problema de la ubicación. Dado el papel crucial que se ha asignado a la Comisión Militar Mixta en la aplicación del Acuerdo de Lusaka, creemos firmemente que debe contar con los recursos para apoyar sus operaciones.

Debe acelerarse el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los excombatientes. En el informe se observa que hay una cifra imprecisa,

provisional, según la cual hay aún unos 15.000 miembros de grupos armados, pero que es muy difícil identificar a los miembros de estos grupos. Evidentemente, aún queda mucho trabajo por hacer para que se mantenga la cesación del fuego. Asimismo, la proliferación de armas y el hecho de que en toda la República Democrática del Congo las poblaciones tienen acceso a las armas seguirán socavando el proceso de paz e inevitablemente perpetuarán el ciclo de conflicto. Queremos apoyar la iniciativa de Francia de invitar al Comité Político a reunirse en Nueva York en junio y estamos seguros de que esto servirá indudablemente de estímulo para el proceso de paz.

A nuestro juicio, el Consejo también necesita ocuparse urgentemente de la creación de los grupos que se han de ocupar de la explotación ilícita de los recursos naturales de la República Democrática del Congo. Como hemos dicho en otras oportunidades, la explotación ilícita de minerales en toda África es causa de graves conflictos y, de hecho, proporciona los recursos para que continúen los conflictos.

Por último, mi delegación se adhiere al homenaje que se ha rendido al Representante Especial del Secretario General, al Comandante de la Fuerza y a los hombres y mujeres de la MONUC por la labor que llevan a cabo en circunstancias muy difíciles.

**Sr. van Walsum** (Países Bajos) (*habla en inglés*): Mi delegación también agradece al Embajador Holbrooke la presentación del informe de la Misión, y personalmente comparto su entusiasmo respecto de la manera eficaz en que funcionó la Misión. Otros oradores han señalado que su estilo de liderazgo fue en gran medida responsable de ello.

Escuché al Embajador Holbrooke describir a la Misión como una misión integrada por “tres miembros de África, tres de la Unión Europea y uno de los Estados Unidos”. Naturalmente, hay otras maneras de verlo; el viernes pasado describí a la Misión como una misión integrada por “tres miembros de África, tres de los cinco miembros permanentes y uno de los Países Bajos”.

Es fácil encontrar argumentos para no ir al Congo. En momentos en que el personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz es tomado como rehén por rebeldes en un extremo de África, y que una misión del Consejo de Seguridad no logra impedir el estallido de una guerra a gran escala en el otro extremo, la idea de desplegar otra operación de paz en el

corazón de ese agitado continente puede describirse fácilmente como un plan descabellado. Los argumentos en contra de una operación de ese tipo son válidos y deben tomarse en serio. De hecho, es un tanto desconcertante que se haya escuchado tan pocos de ellos en el debate de esta mañana.

Sin embargo, en última instancia, mi delegación cree que todos estos argumentos quedan invalidados por el argumento más apremiante de que las Naciones Unidas no pueden permitirse simplemente abandonar a la República Democrática del Congo a su propia suerte. Es uno de los países más grandes y potencialmente más ricos de África y está situado en el centro mismo del continente. La presencia dentro de sus fronteras de ejércitos, invitados o no invitados, de otros cinco países africanos obviamente afecta su soberanía nacional y su integridad territorial. Obviamente, en un país tan grande, el despliegue de 500 observadores protegidos por 5.000 soldados sería una operación descabellada si se tratara de una guerra feroz y encarnizada entre la República Democrática del Congo y sus aliados de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), por un lado, y Rwanda y Uganda por el otro, y si la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo II (MONUC II) hubiera sido diseñada como una fuerza de interposición. No obstante, ese no es el caso. La conclusión más importante a la que ha llegado nuestra Misión es que todas las fuerzas quieren retirarse del combate, y cada uno de los cinco Presidentes que consultamos fue totalmente claro en su llamamiento a favor de un despliegue rápido de la MONUC II.

El argumento de que la República Democrática del Congo es demasiado grande y la MONUC II demasiado pequeña se ha vuelto claramente menos persuasivo desde que entró en vigor, el 14 de abril, el plan de cesación de fuego y de separación de fuerzas, que en general parece que se está respetando. Una faja de tierra, aunque sea de apenas 30 kilómetros de ancho, que atraviese el país sería manejable desde el punto de vista de una misión de observadores militares. Sin embargo, una zona de demarcación de esa índole también debe servir de advertencia a la República Democrática del Congo y a la comunidad internacional en el sentido de que la separación de fuerzas no puede constituir el final de nuestra participación. Con la MONUC II no podremos poner fin a todo el derramamiento de sangre, pero debemos centrarnos en la preservación de la integridad territorial del Congo.

Una de las primeras decisiones de la Organización de la Unidad Africana (OUA) fue no alterar las fronteras existentes. Esta decisión reveló una gran sabiduría en ese momento, pues nada habría sido más normal para los Estados africanos que recién habían obtenido su independencia que querer revisar sus fronteras, las cuales habían sido fijadas arbitrariamente por sus antiguos amos coloniales. Esta no es sólo una cuestión que afecta a África; toda la comunidad internacional tiene el deber de respetar esta sabiduría africana.

Ese es el motivo por el que la separación de fuerzas no es suficiente, sino que debe estar seguida por la retirada. Se indicó claramente a nuestra Misión que la solución del problema de los grupos armados es un requisito previo para esta retirada. Sin una solución de esa índole no podemos simplemente mover la línea de demarcación hacia la frontera oriental y llamarla MONUC III, y, con una solución de esa índole, dicha operación no será necesaria. Por ello, los signatarios de Lusaka deben encontrar una solución común para el problema de los grupos armados.

Sin embargo, si nos centramos demasiado en las soluciones militares tendemos a pasar por alto otra condición para la preservación de la integridad territorial del Congo, a saber, la concreción exitosa del diálogo entre congoleños. Esperamos fervientemente que ninguna persona en Kinshasa tenga la tentación de creer que el Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka es un menú *a la carte* que también se puede saborear sin incluir el diálogo. Para preservar la integridad territorial de la República Democrática del Congo, necesitamos de Kinshasa toda la ayuda que podamos obtener.

Al respecto, mi delegación quisiera sugerir que el Gobierno de la República Democrática del Congo examine nuevamente la cuestión de la nacionalidad. Entendemos que en 1981 el parlamento del Zaire derogó la ley de nacionalidad de 1972, con lo que despojó a los banya rwanda y a los banya mulenge de su ciudadanía zairense. Sin duda, los banya mulenge eran de ascendencia rwandesa, pero sus antecesores habían migrado al Kivu meridional entre los siglos XVI y XVIII. Naturalmente, esta es una cuestión de jurisdicción nacional, y no estamos sugiriendo que el Consejo de Seguridad se involucre en ella, pero sí queremos señalar que el hecho de despojar a grupos étnicos de su nacionalidad debido a su parentesco con un grupo étnico de



un país vecino no se condice con la doctrina africana de la intangibilidad de las fronteras. La intangibilidad de las fronteras implica la intangibilidad de la ciudadanía para todos los grupos étnicos que viven dentro de esas fronteras.

Este es sólo un ejemplo de las muchas medidas que pueden tomarse para mejorar las probabilidades de Lusaka. En el informe de la Misión se indica que la decisión del Secretario General sobre el despliegue será compleja. Creemos que todos nosotros podemos hacer que resulte menos compleja.

**El Presidente** (*habla en chino*): La lista de oradores todavía es muy larga. A fin de que la reunión se lleve a cabo sin tropiezos, con el consentimiento de los miembros del Consejo voy a suspender la sesión a las 13.15 horas y a reanudarla a las 15.00 horas.

Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

Para empezar, quisiera agradecer al Embajador Holbrooke su presentación. También agradezco a la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo el completo informe que ha presentado con tanta celeridad. Los colegas que me han precedido han encomiado la labor de la Misión. Respaldo sinceramente esas observaciones.

Deseo subrayar lo siguiente. En primer lugar, la tarea prioritaria de los actuales esfuerzos del Consejo de Seguridad para abordar el conflicto en la República Democrática del Congo debe ser acelerar y completar el despliegue de la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). El informe pone de manifiesto el profundo deseo de paz del pueblo de ese país y lo que espera de las Naciones Unidas. A pesar de las diferencias que tienen las partes en el conflicto sobre muchas cuestiones, todas comparten el deseo de que se despliegue pronto la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Los cinco Jefes de Estado de la región manifestaron el mismo deseo cuando se reunieron con la Misión. Confiamos en que la fase II de la MONUC se despliegue sin contratiempos y con prontitud con el fin de mantener y consolidar la cesación del fuego y crear las condiciones necesarias para aplicar otras disposiciones del Acuerdo de Lusaka. En sus operaciones de mantenimiento de la paz en la República Democrática del Congo las Naciones Unidas deben prestar atención a las lecciones de Sierra Leona y evitar el mismo error.

En segundo lugar, durante su visita la Misión consiguió que Uganda y Rwanda llegaran a un acuerdo sobre la retirada de sus respectivas fuerzas de Kisangani y sobre la desmilitarización de esa ciudad. Hemos observado que las partes interesadas están celebrando consultas sobre la manera de llevar a la práctica el acuerdo. Cabe esperar que el acuerdo se aplique efectivamente.

En tercer lugar, hemos observado que la Comisión Militar Mixta todavía se enfrenta a enormes dificultades por falta de recursos financieros y de apoyo logístico. El facilitador neutral del diálogo nacional en la República Democrática del Congo también se enfrenta a falta de recursos financieros. Si esto no se puede resolver a tiempo, se verá afectada la evolución sin contratiempos del proceso de paz en la República Democrática del Congo. Confiamos en que los países que tienen capacidad para hacerlo sigan ofreciendo apoyo a la Comisión Militar Mixta y al facilitador.

En cuarto lugar, el proceso de paz en la República Democrática del Congo todavía se enfrenta a tareas tan enormes como la retirada completa de las fuerzas, el diálogo nacional y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración de los grupos armados. Además del estímulo y el apoyo que brinda la comunidad internacional es indispensable la voluntad política de las partes interesadas. Por lo tanto, estamos de acuerdo con las observaciones que figuran en el párrafo 72 del informe en el sentido de que en última instancia la responsabilidad de lograr la paz en la República Democrática del Congo sigue siendo de los dirigentes de la región. Los dirigentes de las partes interesadas deben cumplir sus respectivos compromisos con el Acuerdo de Paz. Por lo tanto, acogemos con agrado la propuesta del Embajador Levitte y esperamos que el Consejo de Seguridad invite al Comité Político de las partes en el conflicto a reunirse en Nueva York bajo su Presidencia y a debatir las difíciles cuestiones relativas a la resolución del conflicto con el fin de promover el proceso de paz.

*Ahora reanudo mis funciones como Presidente.*

El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Argelia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Baali** (Argelia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le agradezco que haya organizado esta reunión destinada a evaluar la evolución del proceso de paz en la República Democrática del Congo después de la

reciente visita de la delegación del Consejo de Seguridad a África. Es cierto que la reunión de hoy se celebra en un contexto especialmente grave, caracterizado por el penoso sufrimiento a que sigue sometida la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, y por la reanudación de los enfrentamientos armados entre Eritrea y Etiopía, que ponen fin a una cesación del fuego de hecho que se mantuvo durante más de un año. Pese a los llamamientos a favor de la cesación del fuego formulados por el Consejo de Seguridad y por la Presidencia en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana (OUA), continúan los combates, que han provocado considerables pérdidas humanas, y no podemos dejar de señalar nuestra consternación y nuestro dolor ante esta tragedia que desde hace meses se empeña en evitar la OUA —con el apoyo de las Naciones Unidas, de los Estados Unidos y de la Unión Europea— tejiendo pacientemente los hilos del diálogo entre las partes opositoras.

Cuatro meses después de la reunión especial organizada por el Consejo de Seguridad el 26 de enero pasado, tanto las partes como la comunidad internacional han realizado importantes progresos en la ejecución del proceso destinado a solucionar el conflicto de la República Democrática del Congo. Esa reunión especial, en la que la Presidencia estadounidense del Consejo invirtió tanto, ha empezado a producir efectos y a traducirse en medidas concretas sobre el terreno. Hay que preservar y consolidar esos progresos para que la dinámica de paz que se ha creado en torno a esta cuestión pueda mantenerse y preservarse.

La visita, útil y oportuna en muchos aspectos, que acaba de realizar a la región una delegación del Consejo de Seguridad está orientada precisamente en esta dirección. Hubiéramos deseado que los Embajadores que visitaron África estuvieran presentes hoy para escuchar nuestras opiniones sobre la situación en la República Democrática del Congo. Me hago cargo de que deben estar ocupados con otras tareas importantes, pero habría deseado que estuvieran aquí para escuchar las opiniones de la OUA. No obstante, la visita del Consejo ha permitido que los representantes del Consejo transmitieran el mensaje del compromiso de la comunidad internacional con la paz en el Congo y en la región de los Grandes Lagos en general, algo que celebramos, pero también ha permitido que tomaran nota de nuevo del compromiso solemne de las partes de aplicar de manera leal y completa el Acuerdo de

Lusaka y que comprobaran directamente los obstáculos que siguen surgiendo en el camino de la paz.

El informe preparado después de esta visita muestra claramente que el despliegue rápido y completo de la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) es más que nunca la prioridad absoluta. Su realización lo más rápidamente posible hará una contribución decisiva a la consolidación de la cesación del fuego actualmente en vigor, a la profundización de la confianza entre las partes y, por tanto, a la aplicación ordenada de las demás disposiciones del Acuerdo de Lusaka, que sigue siendo la única garantía del retorno de la paz a la región.

En este sentido, celebramos la entrada en vigor del Acuerdo de cesación del fuego y separación concertado en Kampala el 8 de abril pasado por el Comité Político, así como la firma del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas entre la República Democrática del Congo y las Naciones Unidas. Estos dos importantes logros demuestran la voluntad de las partes, incluida la República Democrática del Congo, de avanzar en la aplicación del Acuerdo de Lusaka y son otra prueba de su compromiso a favor de la paz.

Argelia, como país africano y como Presidente en ejercicio de la OUA, sigue con especial atención la evolución del proceso de paz en la República Democrática del Congo, al cual contribuye activamente, como saben los miembros, con observadores militares o financiando la Comisión Militar Mixta. En este contexto, el Presidente en ejercicio de la OUA tomó la iniciativa de organizar en Argelia el 30 de abril pasado una cumbre sobre la República Democrática del Congo, en la que participaron los Presidentes de la República Democrática del Congo, de Malí, de Mozambique, de Nigeria y de Sudáfrica, el representante del Presidente de Zambia, el Secretario General de la OUA, el facilitador, Sr. Masire, y el Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas.

La cumbre de Argel permitió realizar una evaluación exhaustiva de los progresos logrados en la ejecución del proceso de paz en la República Democrática del Congo, reiterar la validez del Acuerdo de Lusaka y pedir a todas las partes en el conflicto que respeten sus disposiciones hasta que se restablezca la paz en la República Democrática del Congo y en la región de los Grandes Lagos. En la cumbre de Argel también se hizo

un llamamiento a los Estados miembros de la Organización de la Unidad Africana (OUA) para que contribuyan a los esfuerzos de paz en la República Democrática del Congo y se anunció que Sudáfrica y Nigeria habían ofrecido tropas a las Naciones Unidas.

Al tiempo que se insistió en la necesidad de acelerar los preparativos tendientes a crear las condiciones necesarias para celebrar el diálogo entre los congoleños bajo la facilitación de Sir Ketumile Masire, en la cumbre también se pidió al Consejo de Seguridad que acelerase el despliegue de la MONUC, un requisito previo para consolidar la cesación del fuego y fortalecer los esfuerzos de paz.

Ciertamente, debe acelerarse la aplicación de la resolución 1291 (2000), en la que el Consejo de Seguridad autorizó el despliegue de la fase II de la MONUC, si queremos evitar nuevas decepciones en el Congo. A este respecto, conocemos los esfuerzos que está desplegando el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para finalizar los preparativos para este despliegue. También sabemos que han avanzado mucho los trabajos preparatorios para enviar las tropas y los equipos destinados a la fase II de la MONUC. Queremos alentar esto al tiempo que sumamos nuestra voz a quienes recomiendan que se tengan plenamente en cuenta en el Congo las lecciones aprendidas en otras misiones de paz. Al insistir en que es necesario actuar con rapidez en el despliegue de las unidades logísticas y de protección de la MONUC, queremos recalcar la importancia del equipo y las armas que tiene que tener esta fuerza para que pueda cumplir su mandato en las mejores condiciones posibles.

La precaria situación de las infraestructuras y de los medios de comunicación en la República Democrática del Congo exige que se refuerce y adapte la capacidad de circulación y de transporte. Es indispensable efectuar un esfuerzo adicional a este respecto para que los medios estén disponibles a tiempo, a fin de asegurar que el despliegue de las fuerzas se haga en el plazo convenido.

Rendimos homenaje a todos los países que han aportado contingentes a la MONUC. Su compromiso es lo que ha permitido que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz prepare la fase II. Queremos resaltar especialmente la contribución de unidades de transporte aéreo y fluvial que ha hecho Italia, que serán decisivas para el éxito de la Misión. En esta ocasión invitamos a otros países que tienen medios y

equipo suficientes y adecuados para las necesidades de la MONUC a que sigan el ejemplo de Italia. Igualmente, esperamos que los países, especialmente los países desarrollados, atiendan pronto los llamamientos periódicos que hace el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz para que se aporten unidades y equipos especializados para el control del tráfico aéreo, el almacenamiento de combustible, el suministro de primeros auxilios y la extinción de incendios.

Nos alienta en particular el progreso realizado en las últimas semanas en el proceso de paz en la República Democrática del Congo. En este sentido, la concertación de un acuerdo entre Rwanda y Uganda acerca de las modalidades prácticas para su retirada a 100 kilómetros de la ciudad congoleña de Kisangani, así como las medidas que se tomaron durante la visita que hizo a la región la semana pasada la Misión del Consejo de Seguridad, reflejan el deseo de las partes de avanzar irreversiblemente para consolidar la cesación del fuego y crear las condiciones favorables para el despliegue de la MONUC.

La visita de Sir Ketumile Masire a las zonas controladas por los rebeldes, la primera desde que fue nombrado facilitador del diálogo entre los congoleños, también es un acontecimiento positivo que siguió al compromiso que el Sr. Kabila contrajo durante la cumbre de Argel y durante la visita de la Misión del Consejo de Seguridad en el sentido de ofrecer el apoyo de su Gobierno al facilitador. Se trata de un acontecimiento importante que debe ayudar a iniciar el diálogo entre los congoleños, cuyo éxito sin duda asegurará el éxito de todo el proceso de paz en la República Democrática del Congo. Consideramos que deben solucionarse lo antes posible las cuestiones prácticas relacionadas con esto, como la elección del lugar, los participantes y el calendario del diálogo.

A este respecto, la importancia de este aspecto del proceso de solución del conflicto de la República Democrática del Congo exige que la comunidad internacional brinde al facilitador Masire todo su apoyo político y financiero. De ello depende el éxito del proceso de paz en la República Democrática del Congo.

**El Presidente** (*habla en chino*): El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de la República Democrática del Congo, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

**Sr. Mwamba Kapanga** (República Democrática del Congo) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame cumplir el agradable deber de felicitarlo sincera y cordialmente, personalmente y en nombre de mi delegación, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad.

También quiero dar las gracias a su predecesor, el Representante Permanente del Canadá, y transmitirle nuestro agradecimiento y nuestras felicitaciones por el éxito con que ejerció su mandato como Presidente del Consejo el mes pasado.

Mi delegación también quiere felicitar sinceramente al Embajador Holbrooke y a los miembros de la Misión del Consejo de Seguridad a la República Democrática del Congo por el informe que figura en el documento S/2000/416. Estamos seguros de que el informe contribuirá mucho a trazar el camino de la paz y el desarrollo sostenible para millones de congoleños y congoleñas que, al igual que todos los demás habitantes de los otros continentes, sólo buscan vivir decentemente y en paz.

Los miembros de la Misión del Consejo pudieron ser testigos presenciales del profundo deseo de paz de la población congoleña. La experiencia de Kananga es bastante elocuente a este respecto. Por todo el territorio nacional —de Mbandaka a Kisangani, de Goma a Bukavu, de Kindu a Mbuji-Mayi y de Lumumbashi a Bandundu, sin olvidar Kinshasa— los niños, los padres y madres de familia piden que se ponga fin a este sufrimiento indescriptible que se ha convertido en su suerte cotidiana desde el fatídico 2 de agosto de 1998, cuando la horda de fuerzas de ocupación procedente de Burundi, Uganda y Rwanda se desplegó sin oposición alguna por la República Democrática del Congo como el arcángel de la muerte, sembrando a su paso la miseria y la desolación.

Mi país acaba de pasar dos años de una guerra despiadada cuyo carácter insensato ha sido muchas veces denunciado por la Organización de la Unidad Africana (OUA) y por su Secretario General, Sr. Salim Ahmed Salim. Por mi conducto, el pueblo congoleño pide a la comunidad internacional que utilice todos los medios a su alcance para poner fin definitivamente a esta carnicería de la que él es en definitiva la única víctima.

Mi Gobierno desea que las Naciones Unidas tomen conciencia de determinación y del deseo enorme

de paz y de seguridad interna y externa que siente toda la nación congoleña. Mi Gobierno pide a la comunidad internacional que intervenga más activamente, en un esfuerzo sincero y positivo susceptible de inducir a los agresores a mantener negociaciones sinceras en aras de la paz y la estabilidad regionales y en un marco de respeto por las disposiciones pertinentes del Acuerdo de cesación del fuego de Lusaka.

Mi delegación le da las gracias muy sinceramente al Presidente Abdelaziz Bouteflika, Presidente en ejercicio de la Organización de la Unidad Africana, por la organización de la cumbre de Argel celebrada el 30 de abril de 2000 y por sus incansables esfuerzos para facilitar la rápida aplicación del Acuerdo de Lusaka. La cumbre de Argel, de hecho, hizo posible renovar los compromisos asumidos en la reunión del Comité Político celebrada en Kampala, Uganda, del 6 al 8 de abril de 2000 en relación con la elaboración de un plan para la separación y el redespiegue de las fuerzas en la República Democrática del Congo, de conformidad con el Acuerdo de Lusaka, así como la decisión de ordenar la cesación completa de las hostilidades con efectividad a partir del 14 de abril de 2000.

En realidad, debemos reconocer que hasta ahora se ha respetado la cesación del fuego en su mayor parte. Es ciertamente muy lamentable que los ejércitos de Uganda y Rwanda hayan combatido de nuevo ferozmente entre sí en la ciudad de Kisangani. La población civil de Kisangani, que durante todo un año ha sido la víctima expiatoria de esos actos de barbarie, sigue siendo la menor de las preocupaciones de esos dos países, para los que la pérdida de la vida de ciudadanos congoleños es sólo un instrumento para lograr sus propósitos mercantiles. Es igualmente deplorable que Uganda y el Movimiento para la Liberación del Congo estén multiplicando sus escaramuzas en la provincia de Equateur. La más reciente fue la lucha que se entabló por el control de la ciudad de Bomongo, en la frontera con la vecina República del Congo.

Pero es también cierto que todas esas actividades no son de una envergadura que pueda poner en peligro el proceso de paz iniciado en Lusaka. La guerra en la República Democrática del Congo es una guerra transnacional en la que participan principalmente Estados y gobiernos que son sensibles a las presiones de los amigos y de otros para que se restablezca la paz en la región. Este aspecto, en particular, la distingue de la situación en Sierra Leona.

Mi delegación comparte, pues, el convencimiento de los miembros de la Misión del Consejo de que la situación en la República Democrática del Congo tiene características propias, de que la operación de mantenimiento de la paz debe juzgarse por sus propios méritos y de que la situación en Sierra Leona de ninguna manera debe opacar la responsabilidad no sólo de los dirigentes de la región sino también de la comunidad internacional para con la República Democrática del Congo, ni su capacidad para hacer que cambie realmente la situación en mi país.

Las Naciones Unidas, por lo tanto, deben aprovechar este período de calma para proceder al rápido despliegue de la fase II de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC). El Presidente de la República, Sr. Laurent-Desiré Kabila, les aseguró a los miembros de la Misión del Consejo que el Gobierno de la República Democrática del Congo no pondría ningún obstáculo a ese despliegue. El Jefe de Estado también reiteró la disposición del Gobierno de cooperar plenamente con la MONUC.

Mi delegación desea aprovechar esta oportunidad para expresar su profundo agradecimiento a todos los países que han hecho una contribución sustantiva a la MONUC y manifestarles que sus hijos e hijas que están comprometidos con el proceso de paz de mi país son bienvenidos a la República Democrática del Congo. El Gobierno y el pueblo congoleños están dispuestos a recibirlos en la más pura de las tradiciones de la hospitalidad africana.

Además de detener la lucha, las Naciones Unidas deben también obrar para restaurar los derechos más fundamentales de la población congoleña, de conformidad con la resolución 1291 (2000), de 24 de febrero de 2000, especialmente con los párrafos 12 al 15.

La organización no gubernamental *Human Rights Watch*, con sede en Nueva York, acaba de publicar un informe concluyente sobre los brutales actos cometidos por los agresores en el territorio congoleño en violación de los principios de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Mi Gobierno pide encarecidamente a las Naciones Unidas que exhorten a los Gobiernos de Rwanda, Burundi y Uganda, a los miembros de la Coalición Congoleña para la Democracia, a las facciones Goma y Bunia y al Movimiento para la Liberación del Congo a que suspendan inmediatamente todos los ataques contra la población civil. Las

Naciones Unidas deben llevar a cabo investigaciones para esclarecer los hechos e iniciar el enjuiciamiento de los responsables de esos crímenes.

Como resultado de la agresión armada, mi país se ha convertido en la tierra predilecta para las actividades ilícitas de todo tipo. Las Naciones Unidas ya se habían mostrado seriamente preocupadas por la explotación ilícita de los recursos naturales de la República Democrática del Congo por parte de las fuerzas de agresión. Esa práctica ha alimentado la guerra, perpetuando así la miseria del pueblo congoleño. Es por ello que mi Gobierno apoya la propuesta que le hizo el Secretario General al Consejo de Seguridad de que establezca un grupo de expertos de conformidad con el párrafo 17 de la resolución 1291 (2000), de 24 de febrero de 2000, y pide al Consejo de Seguridad que dé curso a esa propuesta del Secretario General.

Mi Gobierno insta al Consejo de Seguridad a que se asegure de que ese grupo de expertos sea realmente operacional lo antes posible, para que ponga fin a las actividades mencionadas, a las que, obviamente, se les suman la destrucción, el desmantelamiento y la transferencia fraudulenta hacia los países agresores de las infraestructuras económica, ambiental e industrial de las provincias ocupadas.

El diálogo intercongoleño es una de las disposiciones del Acuerdo de Lusaka. El Presidente de la República subrayó, con razón, que el principal objetivo de ese diálogo seguía siendo la participación del pueblo congoleño en esas reuniones para que pudiera adoptar libremente una posición sobre su futuro y además elegir o determinar las estructuras que habrán de regir la República en los tiempos venideros.

A través de sus entrevistas, tanto con el Gobierno como con representantes de la sociedad civil, grupos religiosos y partidos políticos, los miembros de la Misión del Consejo indudablemente habrán comprendido que está surgiendo un consenso inequívoco a favor de que esas reuniones se celebren lo antes posible.

Desde el inicio de la agresión de la que es víctima, mi país no ha dejado de reafirmar que el restablecimiento de la paz permitirá crear un clima favorable para la puesta en práctica del programa de reconstrucción y desarrollo nacionales que tanto desean los congoleños. La agresión ha comprometido durante largo tiempo el desarrollo y el bienestar de las generaciones presentes y futuras de todos los países de la región de los Grandes Lagos. Todos nuestros países encaran

ahora la tarea de consolidar la paz internamente y emprender la reconstrucción económica. La reanudación de las relaciones de buena vecindad es una condición previa de importancia fundamental. Si todos los países de la región, ayudados por las Naciones Unidas y la comunidad internacional, llegaran a entender las complejidades que forman la raíz de esa agresión y dieran pruebas de su disposición a hacer esfuerzos sinceros, los problemas que ahora nos aquejan finalmente se solucionarían.

Debemos tener el valor de identificar desapasionadamente los problemas concretos que encaran nuestros países y tomar, en el marco de un enfoque global, medidas fiables dirigidas a la reconciliación nacional, a la alternancia en el poder, a la creación de ejércitos republicanos, al establecimiento o la revitalización del proceso de democratización, y al desarrollo.

Con este espíritu, la República Democrática del Congo apoya la celebración de una conferencia internacional sobre la paz, la estabilidad, la seguridad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos. Cada país debe ser plenamente responsable de su pueblo, encarar

sus propias contradicciones y abstenerse de hacer que otros asuman la carga de su incapacidad para manejar sus propias contradicciones. La comunidad internacional tiene la obligación moral de ayudarnos a desarrollar nuestra capacidad para resolver nuestros problemas.

Para concluir, deseo reiterar lo que la República Democrática del Congo espera de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad: primero, el despliegue, lo más pronto posible, de la fase II de la MONUC para que se establezcan las condiciones propicias para la retirada de las fuerzas de ocupación; segundo, la formación de un grupo de expertos para que estudie la cuestión de la explotación ilegal de los recursos naturales y de otra índole de la República Democrática del Congo; tercero, la pronta celebración del diálogo intercongolés, y cuarto, la aplicación eficaz del Acuerdo de Lusaka.

Mi Gobierno le asegura al Consejo su plena y total colaboración para que el proceso iniciado en Lusaka pueda completarse con éxito.

*Se suspende la sesión a las 13.15 horas.*